EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.241 — PORTE PAGADO — Montevideo, Sábado 7 de Diciembre de 1918 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 2.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana. Director: Cav. A. de Angelis.

Debut, sábado 7—AIDA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 6.00; id altos, id id, $ 3.00; Id cazuela, id id, 1.50; Sillones de platea con entradas, $ 1.50; Tertulias balcón, id id, $ 1.50; Id altas, id id, $ 1.20; Delantera cazuela o paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.80; Id cazuela o paraíso, 0.30.

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección EL CABO GALLARDO, 2.a BARRACAS, 3.a EL RINCON DE LOS CARANCHOS.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

1.a sección SABADO INGLES, 2.a EL LOBO DE MAR, 3.a POMPAS DE JABON.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scéne, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scéne, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — Cursos para hombres y para jóvenes y trabajos para el comercio. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1264. Teléfono 336. Central. 4014-dic.17.

CONFITERO muy bueno, se necesita. Tratar: Charrúa 2244, de 1 a 5 p. m. 3998-Dic.8.

BAZAR ENCICLOPEDICO — Rondeau 1463. Esteras, Fiambreras, Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Bastidores, Respaldos, Canastas, Lozas, Cubiertos, Menage, Juguetes. 3590-Dic.12.

SE VENDE un juego trilladora con todos los repuestos en perfecto estado, pronta para trabajar y con buena clientela. Tratar con José Pou, en Isla Mala. 3585-Dic.7.

VENTA de un espléndido galpón de hierro galvanizado con armadura interior también de hierro, desarmable, en perfecto estado. Mide 40 metros de largo por 17 de ancho.

Por datos, dirigirse a la Secretaría de la Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí. 3801-Dc.10.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. **METAL DESPLEGADO** para cielorrasos. **FRE GO-LI** contra la humedad. **ARTICULOS DE GOMA.** Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521. Dc-27.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cardón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1052. 2241.h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1695. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1365, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3624-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista. Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1436. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN
POLICLINICA
Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos). 3890-h|nio.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1136. 161-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2783 (Central). 3624-Oct.3-919.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 969. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 920-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en.5.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

Se avisa al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 14 de 1918.

A. W. Bayne,
Administrador General
3899-dic.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Diciembre de 1918 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 21 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1521. Pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 9 1|2 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís, MONTEVIDEO

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 — 25 de Mayo — 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 417, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Franco-Americana".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 2.000.000
Fondo reserva.	$ 1.056.253	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.206.253

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Paredi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellinzaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » »	5	% »
A 12 » »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ [illegible]
» integrado . . . » [illegible]

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 12. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 961. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 a 12.

AVENIDA FLORES—[illegible]

UNION—Calle 8 de Octubre núm. [illegible] Horario: de 9 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Bella Unión, Cerro Largo, Colonia, Carmelo, Durazno, Florida, [illegible] Maldonado, [illegible] Nueva Helvecia, [illegible] Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, [illegible] José, Santa Rosa del Cuareim, San Eugenio del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, industrias y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro de un plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y América: España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	[illegible]
En Caja de Ahorros	3	[illegible]
En id. id. Alcancías	3	500
En id. id. Alcancías	3	1.000
En id. id. mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma		Convencional

Los depósitos a Plazo no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en
Cuenta corriente . . del 7 al 8 %
Por Vales . . . . del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	£	1.250.000
Fondo de reserva	£	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

U. B. HILL,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en: París, República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, [illegible] Rosario, [illegible] Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ [illegible]

Capital suscripto: £ 2.000.000, o sean $ [illegible]

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ [illegible]

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ [illegible]

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También efectúa giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (hasta cantidad):

Por depósitos a 30 días de aviso, 2 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA:

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 29 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Avisos del día

FRANCISCO PIRIA

¡Donde nadie quiere vender!

¡A NINGUN PRECIO!

En el futuro riñón de la capital

LA LOCALIDAD MAS PANORAMICA

MAS SANA

MAS LLENA DE ENCANTOS

En el centro de Punta Carretas, frente al colosal Parque Nacional, frente al Bulevar Artigas, inmediato a la Rambla de los Pocitos, al lado de la Parva Domus, con tren a la puerta y el mar debajo de la ventana.

50 ESPLENDIDOS LOTES

¡1 100, 150 y 200 meses de plazo!

El porvenir asegurado de 50 personas que saben pensar en el porvenir y aprovechan la oportunidad de hacerse propietarios.

Prepárense. Oportunamente grandes detalles.

¡Como ocasión, esta es única y excepcional! 4023-dic.13.

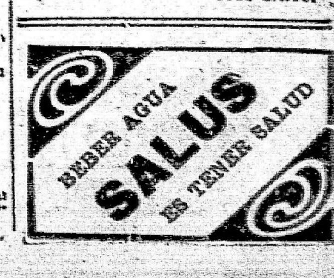

LOTERÍA DE AYER

9.634 con $ 50.000

APROXIMACIONES

9633 con pesos 1250
9635 » » 1250

CON $ 3.000

9554

CON $ 1.000

13162, 2844

CON $ 500

13117, 11711, 14864, 14710, 3110, 2637

CON $ 200

7292, 8824, 10207, 5220, 10400, 12758, 7458, 3108, 1711, 13309

1

1—360 532 910 326 361 321 683 840 165 820 179 991 286 146 958 990 598 227 454 943 040 936 630 505 260 332 165 309 946 897 068 460 028 306.

2

2—177 797 240 724 151 295 112 301 692 992 348 856 643 017 190 792 012 031 312 471 520 459 832 885 671 163 883 122 273 631 082 231 182 873 914 494 613 498 340 325 503 307

3

3—397 763 942 292 084 301 770 871 403 523 620 445 955 005 806 232 766 583 350 165 120 127 630 597 564 387 017 331 382 531

4

4—603 136 370 465 544 822 987 220 882 913 649 752 227 334 181 253 894 835 328 659 257 158 726 026 348 812 980 390 517 915 972

5

5—517 464 966 076 214 844 746 109 263 949 817 118 736 367 251 626 893 311 205 184 851 588 670 775 560 172 827 083 591

6

6—883 097 532 357 056 444 645 338 432 114 958 669 010 559

573 067 786 976 521 523 598 141 354 253 655 231 100 880 316 392 071 460 757 463 388 017 989 862 850

7

7—155 764 980 138 845 927 544 323 096 234 896 873 561 572 040 672 904 428 036 626 011 309 855 229 181 114 168 606

8

8—652 209 132 169 489 353 088 610 628 769 708 837 824 415 296 661 027 736 760 352 416 227 804 358 742 287 422 261 682 397 258 427 142 893 941 264 271 789 022 462 315 975 497 924 033

9

9—621 671 876 168 945 142 028 663 802 381 097 253 268 351 272 500 599 828 319 415 496 036 239 487 035 313 735 306 119 705

10

10—026 546 727 516 566 989 293 685 222 975 360 845 191 461 101 126 704 410 643 001 102 978 916 325 557 894 221 189 277 145 446 636 282 649 488 658 816 852

11

11—776 374 568 993 358 039 932 277 859 389 562 220 106 999 396 659 910 887 595 849 732 670 171 136 960 440 356 371 114 752 730

12

12—400 874 067 912 576 170 583 724 916 027 600 845 240 472 863 212 822 129 401 999 425 888 366 590 325 615 533 161 569 159 333 232 607 689 008

13

13—976 346 320 037 154 170 545 667 144 804 470 451 089 560 056 306 158 381 297 325 391 093 354 011 352 408 688 559 436 361 323 440

14

14—364 982 602 154 120 957 998 100 843 718 485 694 809 619 090 859 308 947 400 088 207 831 402 883 471 601 561 890 291 282 087 448 056 415 045 596

de la tarde y días siguientes, venderé por las bases que se indicarán, por lotes y secciones separadas, todas las maquinarias, balanzas, muebles y demás útiles de la referida fábrica. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictado en los autos de Concordato preventivo extrajudicial de Luis Ferrario, se hace saber al público que el día once del mes de Diciembre próximo a las quince horas y treinta minutos y en el local calle Burgues núm. 2339 de esta ciudad, el martillero señor Alberto Fraga Orzábal asistido del Alguacil y Actuario, dará principio a la venta en remate público, por lotes y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que en ese acto se hará conocer, de todas las maquinarias y demás accesorios pertenecientes al Concordato del expresado Ferrario, continuándose el remate en los siguientes días hábiles y a la hora indicada. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación que luce a folio 233 y siguientes de los autos respectivos, 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que el detalle y demás antecedentes relativos a los bienes a venderse se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Misiones 1378. —Montevideo, Noviembre 21 de 1918.— Eduardo Pérez Olave, actuario.

Véanse los autos en el Juzgado de Comercio de 2.o turno o en la casa del martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 3947-Db.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la espléndida casa Camino Burgues N.os 2833, 2839 y 2841 edificada con materiales de primer orden, con tranvía eléctrico por su frente y rodeado de preciosos chalets.

EL 11 DE DICIEMBRE a las 15 horas. En el lugar de su ubicación venderé la propiedad indicada la que consta de 7 amplias piezas, 2 altillos, patios claraboyas corredizas, 3 grandes galpones como para fábrica con entrada independiente, vidrieras cortinas metálicas y otras mejoras. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por la Sociedad ... contra Luis Ferrario por cobro de hipoteca, se hace saber ...

Más informes al martillero Pampas 2008. Teléf. 1463 (Aguada).

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

REMATES

Gomensoro & Castells

CASA-JARDIN — GIL 135, ENTRE CUARO Y SUAREZ

Gomensoro y Castells

EN LA PLAYA CAPURRO

Gomensoro y Castells

BUENOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el local calle Agraciada entre Madrid y Guatemala. Frente al Palacio Legislativo.

El DOMINGO 8 de Diciembre, a las 8 de la mañana. Cantidad de chapas canaleta, tirantes hierro, maderas, piso, puertas, persianas hierro, etc. Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

Gomensoro y Castells

CASA BAJA — LONDRES 16 CASI ESQUINA MILLAN

Gomensoro y Castells

EN VILLA COLON — 3 LINDOS SOLARES

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 7 de 1918

Cordialidad plausible

Hoy deben llegar a Montevideo los altos empleados de la Banca argentina a quienes sus colegas uruguayos, siguiendo costumbre establecida desde el pasado año, invitaron a presenciar el partido internacional de football que va a celebrarse entre las dos Federaciones bancarias. La comisión que ahora nos visita es mucho más numerosa que la enviada la primera vez, como también fué más nutrida este año que el anterior, la uruguaya que fué a Buenos Aires con análogo motivo. Los mutuos agasajos y atenciones con que se celebran estas visitas, tienen un carácter de íntima cordialidad que estrecha día por día las relaciones de afecto entre personas de muy alta posición en ambos países y puede, cualquier día servir de punto de partida para vinculaciones más trascendentales, e inspiradas en propósitos más fecundos que el de simple esparcimiento deportista, ya de suyo simpático y merecedor de todo estímulo.

La diversión no excluye en general, otras más serias consideraciones y mucho menos cuando ella sirve de pretexto para fortalecer y dar carácter confidencial a la amistad entre personas que conocen mejor que nadie el valor del tiempo y el mérito de las oportunidades. Y si el pretexto se renueva dos o más veces por año, y en cada una es mayor el entusiasmo y mayor el número de los que de él participan, formando en estas delegaciones de profesionales lo más distinguido y significado de la alta Banca, raro será que algún día no se ofrezca la ocasión de completar la obra del afecto con vinculaciones del interés que la afiancen y perpetúen.

Por sólo el motivo que de tales visitas se toma para honrar y agasajar a los argentinos en el Uruguay y a los uruguayos en la Argentina, ya sería plausible esta recíproca cordialidad; pero si sobre lo que ya es, ponen nuestros anhelos lo que bien puede ser, toda alabanza es poca para quienes iniciaron esta frecuente relación amistosa y la alentaron con estimulaciones de un orden que en su sencillez no pueden ser más honestas y recomendables. Bien venidos sean, pues, los ilustres visitantes, a quienes EL SIGLO se complace en saludar efusivamente; deseando que su breve permanencia en Montevideo sea augurio de un futuro acercamiento financiero, amplio y eficiente, entre la Argentina y el Uruguay, países hermanos, que económicamente están ligados por tantas razones de interdependencia.

... mente política. Se busca el acuerdo o congregación de las naciones del Continente bajo compromiso, aceptado por todas ellas con plena libertad, de apoyarse y protegerse en la lucha económica y de abstenerse en absoluto de luchas militares. Esto segundo, no constituiría más novedad que la de reglamentar un general propósito, de tal modo que las previsiones de paz para el futuro adquieran eficiente carácter persuasivo o coercitivo. Salvo aisladas aberraciones—de personas o entidades, pero no de pueblos—la voluntad pacífica es unánime en América. No hay aquí tradición bélica, no hay casta militar, no hay fuertes intereses creados a la sombra de la amenaza guerrera, ni puede haber, por consiguiente, resistencias apreciables al pacífico arreglo de toda diferencia internacional. La Sociedad de Naciones americanas, ya que no tuviera otra razón de vida, con esa sola tendría garantizada su eficiencia.

Pero contribuye a legitimar la necesidad de su creación el primero de los dos enunciados propósitos: el de cooperación y ensamble, en el orden económico. El porvenir de América está vinculado a esa concepción defensiva, de su conjunta economía y seguirá estándolo mientras las naciones todas del Continente no se rediman de la tutela industrial y financiera de Europa. El esfuerzo aislado de cualquiera de estas repúblicas en el sentido de acelerar la lenta progresión en que aumentan sus contingentes inmigratorios y de crear, una vez que su población se densifica, un poder industrial y financiero propio, fracasaría sin remedio; no así, en cambio, la acción cooperativa de todos los pueblos americanos, que en conjunto se complementan y que, aparte de esto, unidos para la obra común del rescate de América, verían muy pronto los frutos de su concertada labor, convirtiéndose, de deudores que son, en acreedores solicitados asiduamente por el resto del mundo.

Ambiente político

Actividades nacionalistas

Anoche se realizó en el Club "Doctor Francisco Lavandeira", una reunión de convencionales pertenecientes a la fracción democrática. En esta asamblea, que fué presidida por el doctor Escolástico Imas, dentro de la más completa armonía, se resolvió que los convencionales democráticos presentarían decidido apoyo al proyecto aconsejado por la Comisión de Reforma y que publicamos en otro lugar; este proyecto será unánimemente votado por los convencionales democráticos.

Para el próximo período inscripcional

Noticias que llegan de San José, Durazno y Salto hacen saber que en estos departamentos se apresuran las agrupaciones nacionalistas a inscribir un gran contingente de ciudadanos en el Registro Cívico, para que puedan actuar en las elecciones de 1919.

Partido Colorado

La Comisión Departamental Colorada de esta capital cita a los ciudadanos que han sido electos por dos o más secciones, para miembros de dicha Comisión, para que presenten por escrito la opción que hacen de la sección que desean representar en el seno de la Departamental.

El senador electo por Flores

Panamericanismo

Creación de una entidad comercial

La Alta Comisión de Industrias y del Comercio

En el local de la Cámara Mercantil celebraron una sesión los delegados de la Cámara N. de Comercio, Liga de Defensa Comercial, de la Cámara de Industrias, del Centro N. de Cabotaje, del Centro de Navegación Transatlántico y de la Cámara Mercantil, con el objeto de constituir una Asociación, llamada a entender en todos los conflictos de carácter obrero que se ventilen en lo sucesivo.

Los delegados de la Liga de Defensa Comercial presentaron un proyecto de estatutos, cuyo capítulo referente a la denominación y objeto de la referida entidad, damos a continuación a título informativo.

Bases constitutivas de la Alta Comisión de la Industria y del Comercio — Denominación y objeto.

Art. 1.o Las asociaciones y las personas o sociedades industriales o comerciales adherentes, convienen en el establecimiento de una Comisión representativa de las mismas bajo la denominación de Alta Comisión del Comercio y de la Industria, con los fines que se determinará.

Art. 2.o Dicha Comisión tendrá por objeto la representación colectiva de todos sus adherentes, para el efecto de intervenir en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo de empleados y obreros en sus efectos con el desenvolvimiento de la industria y el comercio.

Art. 3.o En cumplimiento de la finalidad consagrada en el artículo precedente, se confía expresamente a la Alta Comisión:

a) Propiciar la sanción de una ley de arbitraje para solucionar los conflictos que surjan entre el Capital y el Trabajo, de acuerdo con las bases generales que se indicarán;

b) Propiciar u oponerse, según lo juzgue procedente, a toda ley o disposición gubernativa que afecte al Comercio o la Industria, con motivo de reglamentaciones de Trabajo y su retribución;

c) Declarar la justicia o injusticia de las huelgas obreras, o de ...

La delegación bancaria argentina

Su arribo a Montevideo

Recepción y festejos que en su honor se realizarán

Pocas horas después de estar en circulación esta edición serán huéspedes de Montevideo los distinguidos miembros que componen la Delegación Bancaria Argentina, y que vienen a devolver galantemente la visita que sus colegas de Montevideo le hicieron hace breve tiempo, y a presenciar el gran partido de football a realizarse hoy, entre las Ligas bancarias de ambas orillas del Plata. Constituyen dicha delegación los siguientes caballeros:

Banco de la Nación Argentina: gerente señor Gaspar Cornill; subgerente señor ...

Richards, gerente del Banco de Londres y Río de la Plata; Gustavo ..., gerente del Banco Hipotecario del Uruguay; ..., gerente del Banco Francés Supervielle y Cía.; y Enrique ..., secretario del Banco de Seguros del Estado, irá a las 8.30 a. m. a la Dársena a dar la bienvenida, en nombre de sus colegas, a los delegados de los Bancos de Buenos Aires, y acompañarlos hasta el Parque Hotel.

A las 4 p. m., partido de football entre los jugadores de la Liga Bancaria Argentina y los de la Federación Bancaria de Montevideo, en el Field del Parque Central. ...

Sr. Gaspar Cornille, gerente del Banco de la Nación Argentina

ALTA CORTE

Nombramientos de funcionarios judiciales

En el Senado

Agradecimiento francés

Pensiones a la vejez

EL RUMOR DE AYER

Nada de lo dicho

Negociación de la cosecha argentina

El convenio con los aliados

CONVENCION NACIONALISTA

INFORME DE LA COMISION

PROYECTO

Artículo 1.o La proclamación de Presidente de la República y miembros del Consejo Nacional de Administración a elegirse el 1.o de Marzo de 1919, se efectuará por un Congreso especial.

Art. 2.o Dicho Congreso se constituirá por delegados de los departamentos de la República, electos en la siguiente proporción: dos por el primer millar de votantes de listas del Partido o de la coalición en las elecciones del 14 de Enero de 1917 y uno más por cada millar subsiguiente, contándose ...

... sus miembros. El Congreso para proclamar Presidente de la República y miembros del Consejo N. de Administración no podrá efectuar la proclamación sin la presencia de las dos terceras partes de sus miembros.

Art. 7.o Las proclamaciones serán comunicadas al H. Directorio el que a su vez las trasmitirá a los legisladores del Partido.—Escolástico Imas, Ismael Cortinas, Emilio A. Berro, Pablo Piedra Cueva, Pedro Aramendía, Francisco Rodríguez Larreta, Mariano García Selgas, Aurelio Pereira Núñez, José M. Reyes Delemulle, Francisco Del Campo, C. M. Perovich.

El descanso semanal obligatorio

Defensa que de él hace el Dr. Arena

Dialogos pintorescos y francas declaraciones del Presidente de la Camara

El Dr. Caviglia pone de manifiesto los sentimientos de industriales y comerciantes hacia el obrero

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Se dió lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuran el proyecto sancionado por el Senado sobre Privilegios a las industrias nacionales. Pasó a la Comisión de Fomento.

Barcos alemanes

Por moción del señor Andreoli se resolvió fijar la sesión del martes próximo para terminar el debate que han provocado las explicaciones del Sr. Ministro de Obras Públicas sobre las reparaciones de los barcos alemanes.

Sastres militares

También, se aceptó otra moción del Sr. Almada para que en la sesión del viernes próximo se trate el proyecto relacionado con los sastres militares.

Descanso semanal

Luego prosigue la discusión general del proyecto sobre descanso semanal obligatorio. Se concede la palabra al Dr. Arena que había quedado con ella, en la última sesión en que se trató el asunto.

Prosigue el orador sosteniendo que la disminución de la jornada no trae por consecuencia una disminución de trabajo. Después contesta uno a uno los argumentos expuestos por los impugnadores al proyecto. Dice que la subdivisión de los horarios, evitará que el patrón, con la mitad de operarios que en la actualidad utiliza, pueda realizar un trabajo igual al que emplearía con el doble de personal. La experiencia prueba que a medida que se ha ido disminuyendo el horario, los jornales no han variado o han aumentado, como consecuencia de la mayor demanda de brazos. Manifiesta que es rarísimo que un obrero pueda llega a patrón, tan difícil como que un soldado pueda ascender a general. Este caso, es la excepción, es algo así como se dijese que en esta República, los inmigrantes llegasen a presidir a la Cámara. Juzga que un obrero que trabaja ocho horas ya se gana la vida; y puede disponer de tiempo para prepararse, a fin de encontrarse en mejores condiciones para la lucha. En una palabra, podrán estudiar, educarse, etc.

La carestía de la vida y el amor al obrero

El Sr. Segundo, lo interrumpe, para decir que el gobierno se pre-

NOTAS DE FENIX

Empleados y profesores

Club Oriental de Buenos Aires

Los proyectos militares

LEY DE ASCENSOS Y RETIRO

La epidemia "grippal"

Telefonistas de «La Uruguaya»

La colecta para los enfermos de "grippe"

Consejo de Medicina

Cruz Roja Uruguaya

Marina de guerra norteamericana

La venta de nuestros productos

Nota colombófila

Un problema de interés nacional

La agricultura en peligro

Falta de bolsas para envasar los cereales

Los buques de madera

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 6 — Porte pagado — Montevideo Diciembre 7 de 1918 — Administración: Rincón, 583 al 587

LA GACETA RURAL

Suscrición mensual $ 0.50

La defensa sanitaria de la poblacion rural

La epidemia reinante en una gran zona del país, que ha puesto de manifiesto las deficiencias sanitarias de los núcleos de poblaciones diseminadas por la campaña, plantea para el futuro un problema importante y de solución impostergable, en cuyo estudio y dilucidación deberán poner nuestros hombres de gobierno todo su desinterés y patriotismo. Nos referimos al problema de la defensa sanitaria de las poblaciones rurales.

Es una característica de los países de América — a la que no hace el nuestro excepción — la de la gran desproporción que existe en ellos, entre el desarrollo de las ciudades, principalmente de la capital y de la campaña. Esa desproporción que obedece a causas complejas y múltiples, que no es del caso enumerar aquí, no consiste únicamente en el mayor incremento material de la capital sino en su mayor progreso. El ambiente de las capitales americanas es equiparable al de las grandes ciudades de los países europeos. La comodidad, la cultura de la población, la higiene, la facilidad de los transportes, la belleza arquitectónica, el desarrollo de todos los servicios públicos ha alcanzado en ellas un grado considerable de perfeccionamiento y adelanto. Entre tanto la campaña permanece estacionaria presentando un aspecto casi colonial, faltando en ella los elementos más rudimentarios y más imprescindibles de todo progreso, no obstante ser ella la que con sus productos de todo orden satisface las exigencias del consumo y llena todas las necesidades del país.

Al señalar ese grave defecto estructural de nuestro país, no nos guía el propósito de hacer crítica a los gobiernos que en él se han sucedido, pues reconocemos que el hecho es general y común a todos los países del continente y tiene su explicación en causas lejanas y en absoluto extrañas a la gestión de aquellos, confesando por el contrario que en estos últimos tiempos se ha acusado una tendencia a mejorar los servicios públicos de la campaña, sin que eso importe reconocer que en una simple década se haya llegado a suprimir todos los defectos acumulados por un proceso secular.

El estado sanitario de la campaña comparado con el de Montevideo, es un ejemplo de lo que hemos afirmado. Faltan en aquella todas las obras que requiere un buen estado sanitario, aguas corrientes, cloacas, etc., obras que en la capital existen desde hace mucho tiempo y que recién ahora van a crearse en algunos de los centros urbanos de la campaña.

Sin pretender negar esa diferencia se le ha querido quitar toda importancia recurriendo a la estadística de mortalidad según la cual la proporción de las defunciones es igual en la campaña y en la capital, olvidando que existen en ésta causas de mortalidad que no se encuentran en aquélla y que por tanto los datos estadísticos bien interpretados prueban todo lo contrario, que la mortalidad en la campaña es considerable, y que una de las causas que mayor influencia deben tener en ella, radica por entero en esas deficiencias de carácter sanitario que hemos señalado. ¿Cómo puede sostenerse contra todas las prescripciones y enseñanzas de la higiene que es indiferente para la salud pública que existan o no aguas corrientes, cloacas y otras obras sanitarias? El cuadro que presenta la campaña en estos momentos angustiosos en que la epidemia de grippe, que desapareció en poco tiempo de la capital, parece estacionaria, alcanzando un alarmante desarrollo, prueba hasta la evidencia la importancia y la eficacia positiva que los servicios sanitarios tienen para la salud pública. Es necesario por lo tanto tender a mejorar de continuo el estado sanitario de la campaña, en el futuro, incorporando a ella las obras indispensables y los elementos útiles a tal fin aun cuando haya que invertir grandes sumas de dinero, pues la salud pública está por encima de toda otra finalidad, constituyendo para los países un bien supremo que es indispensable adquirir sin mirar los sacrificios que demanda.

El derecho de las poblaciones rurales reclama esas mejoras de orden sanitario, el interés bien entendido de la capital, en continua y estrecha relación con la campaña lo aconseja y hasta una obligación de buena necesidad con los países limítrofes lo imponen.

Bañadero de Sta. Rosa del Cuareim

Su movimiento en Noviembre

La Sociedad Fomento Agropecuaria de Santa Rosa del Cuareim ha comunicado a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal que durante el mes de Noviembre ppdo. han utilizado los servicios del bañadero oficializado existente en dicha ciudad, 128 animales vacunos pertenecientes a los señores L. F. Trevé, A. Nelsis Pinto, I. A. Silva, J. Roses, J. Gutiérrez.

En el Instituto de Agronomía

SUELDO DE LOS PROFESORES— A raíz de la visita efectuada al Instituto de Agronomía por el presidente de la República, doctor Viera, sus ministros doctores Brum, Buero y Mezzera y diputados señores Martínez Thedy y Sorín, en la que pudo constatarse la importancia de dicha institución de enseñanza, el Poder Ejecutivo elevará hoy un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, relacionado con los sueldos de los profesores.

Por ese proyecto se elevan las asignaciones fijadas al personal enseñante, de manera que la referida institución pueda responder ampliamente a los fines para que fuera creada.

La cátedra de Agricultura

El Instituto Nacional de Agronomía ha propuesto para agregado de la cátedra de agricultura al ingeniero agrónomo Carlos M. Saralegui, uno de los primeros egresados del instituto.

El nombramiento del señor Saralegui será bien recibido entre los estudiantes, pues importa la incorporación a la escuela de un elemento de valer.

Tratamiento de la tuberculosis

Experiencias en la Escuela de Veterinaria

La Escuela de Veterinaria ha solicitado a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, la entrega de vacunos tuberculosos para experimentar en ellos los efectos curativos de la sacarosa. Aplicando el moderno sistema, recientemente descubierto y que tan buenos resultados ha dado con relación al hombre.

La experimentación es fácil en la medicina animal, donde solo se expone el valor económico de los sujetos sometidos a ella, y mucho más cuando se trata de enfermedades como la tuberculosis que disminuyen considerablemente aquel valor.

Si el sitema de la sacarosa fuera aplicable a los animales, serían grandes los beneficios que de ello derivarían, pues se contaría con un medio para evitar y poder luchar contra la tuberculosis que presenta en los animales los mismos caracteres que en el hombre, siendo igualmente contagiosa y mortal y alcanzando en su desarrollo proporciones análogas. Se conseguiría evitar la merma producida por ella en la riqueza ganadera y el foco de contagio que para el hombre supone la existencia de la enfermedad en los animales cuyos productos consume.

La venta de la producción

Son bien satisfactorias las noticias sobre la colocación de los productos nacionales. Inglaterra y Francia serán los países que adquirirán en mayor escala nuestros frutos. Entendemos que los precios se convendrán en forma que satisfaga a nuestros productores y hagan fáciles las negociaciones. Por otra parte las necesidades en Europa serán grandes por mucho tiempo todavía, de manera que somos de los optimistas y las liquidaciones representarán un buen negocio para nuestros rurales.

Venta de la cosecha argentina a los aliados

El representante de Inglaterra en Buenos Aires celebró ayer con el ministro de Hacienda de la Argentina, una conferencia que versó sobre la faz financiera del negociado en trámite para la compra, por los aliados, del saldo de la cosecha del vecino país.

La negociación se prosigue con la mayor actividad por ambas partes, esperándose, en consecuencia, que el arreglo quede ultimado de un momento a otro.

Del crédito de 200.000.000 de pesos oro que se acordó a los aliados anteriormente, sólo hicieron uso por valor de 182.000.000, y han reembolsado últimamente, por intermedio del gobierno de Francia, 170 millones de francos, lo que deja un saldo aproximado de 150.000.000 de pesos oro, que es lo que habría que agregar al nuevo crédito de 200 millones que se tramita.

Revista de la prensa de campaña

"La Mañana". (San José).— Llama la atención de las autoridades municipales sobre la necesidad de acelerra la construcción del puente carretero proyectado sobre el río San José, en la Picada Varela. Dice entre otras cosas muy atinadas:

"Con motivo de la reanudación de esta propaganda, algún colega local, anunció que nuestras autoridades municipales tomarían cartas en el asunto, tratando de que sin más demora, se llevara a cabo la ejecución de esa importante obra de vialidd. Nosotros, como todo el vecindario, celebramos el grato anuncio, considerando que esa intervención podría ser realmente eficaz. A parte de la razón que acompañaría la gestión, había un hecho que permitía creer en el seguro éxito de la gestión a iniciarse. Se trataba de una obra cuya ejecución está hace mucho tiempo resuelta, habiéndose llenado a este efecto todos los trámites necesarios, desde los estudios preliminares sobre el terreno, hasta el llamado a propuesta y aceptación de la más conveniente."

"La Colonia". (Colonia. — También dedica preferente atención al problema de vialidad rural. Comenta editorialmente una interesante iniciativa de la Sociedad de Fomento de Puerto de Sauce y Cosmoplita, según la cual todas las comisiones y sociedades de igual índole tendrían cierta intervención en los trabajos de vialidad. Tomamos del colega los siguientes párrafos:

"Dice con todo acierto la corporación citada, que año tras año los habitantes de nuestra campaña claman con sobrada razón por conseguir caminos transitables, pero, a pesar de esos eternos clamores, las vías de tránsito, salvo raras excepciones siguen en el mismo estado de abandono, pues los trabajos de las corporaciones municipales en tal sentido se limitan a un radio muy reducido.

Después de indicar la conveniencia de que se pida a los poderes públicos que se autorice a las comisones de fomento para nombrar en cada distrito dos peones camineros competentes, dependientes de las mismas y rentados por la intendencia municipal, para dirigir y realizar los trabajos de compostura y conservación de los caminos, termina proponiendo que como vía de ensayo se procure que se dicte una, ley que obligue a todos los habitantes del departamento, — y si da resultado que se haga extensiva a otros o a todos los demás de la república, — varones de 18 a 60 años, hábiles, a prestar su concurso de cinco días de trabajo personal cada año o a contribuir con el equivalente en efectivo, para la mejora de la vialidad. Estos trabajos se realizarían en primavera y otoño, épocas en que no urgen mayormente las tareas agropecuarias.

Como se ve, las ideas que encierra la exposición de la meritoria sociedad de Fomento de Puerto del Sauce y Cosmopolita, son en general aceptables dado el utilísimo fin que persigue y muy dignas de tenerse en cuenta por el congreso departamental, que no dudamos las prestigiará decididamente en todo cuanto considere que puedan contribuir al mejoramiento de la vialidad regional por la que tanto empeño ha hecho ese organismo autónomo."

"El Civismo". (San José.— Extensos comentarios sobre la terminación de la guerra europea y la situación internacional del Uruguay, al finalizar el conflicto.

"El Pueblo". (San José). — Se ocupa de la defensa de los intereses estudiantiles con motivo de los próximos exámenes liceales.

Impuesto de Inspección Veterinaria

INTENDENCIAS DE CAMPAÑA

En cumplimiento de la ley del 13 de Abril de 1910 se ha enviado a las intendencias de Cerro Largo y Salto la cantidad de $ 21.25 y $ 14.24 respectivamente, importe a que asciende el 25 por ciento del monto de la recaudación del impuesto de inspección veterinaria, durante el mes de Noviembre ppdo., en dichos departamentos.

Importación de productos vegetales

Durante la semana pasada se importaron por el puerto de Montevideo los siguientes productos vegetales: 2471 sacos de papas para consumo; 309 sacos de porotos; 450 cajones de papas para consumo; 622 cajones de duraznos; 150 cajones de limones; 1040 cajones de naranjas; 462 cajones de tomates; 190 cajones de damascos; 58 canastos de [illegible]; 20 canastos de pepinos; 80 canastos de zapallitos; 4.800 cachos de bananas y 11 plantas de adorno.

Fueron rechazados 26 sacos de cocos por venir en malas condiciones.

«La Gaceta Rural»

Cómo se la recibe en campaña

Nuestro colega "La Cruzada", del departamento de San José, acusa recibo al primer número de nuestro diario en la siguiente forma:

"La Gaceta Rural"—

"El 1.o del corriente apareció este nuevo diario montevideano. Viene repleto de material importante para los intereses rurales.

Al retribuir el saludo que dirije a la prensa nacional, en la parte que nos toca, deseamos al nuevo adalid de la causa rural, muchos éxitos y larga vida."

—"El Orden" de Minas nos dedica las siguientes líneas:

"En Montevideo ha aparecido el órgano de publicidad con cuyo título encabezamos estas líneas. El nuevo diario, según lo manifiesta en su programa, tendrá como objeto principalísimo, representar a la clase rural, cuyos intereses y aspiraciones pondrá de manifiesto desde sus columnas y cuyos derechos serán por ella defendidos.

Será, pues, uno más a defender los intereses rurales, cuya causa es la causa del país, desde el momento que es su mayor riqueza.

Al retribuir el fraternal saludo hacemos votos por la prosperidad del novel colega."

El puerto de Gualeguaychú

Nuestro colega «El Imparcial», de Fray Bentos, publica la siguiente información:

«La Agencia de la Empresa Mihanovich en esta ciudad, ha hecho saber a la Capitanía del Puerto que, habiéndose clausurado el puerto de Gualeguaychú para procedencias limítrofes, por resolución del gobierno argentino, el vapor «Pingos» no comunicará con ese puerto hasta nueva disposición.

«Hemos inquirido informes al respecto, del médico de servicio público doctor Montaño, manifestándonos que ignora la razón que ha tenido para ello la autoridad sanitaria argentina, medida que se ha apresurado a poner en conocimiento del Consejo Nacional de Higiene.»

El precio de los ganados

CAUSAS DE LA SUBA— Entrevistado, un hacendado de grandes vinculaciones en los establecimientos frigoríficos, no vaciló en advertir:

—La enorme demanda que para novillos bueyes y vacas hay en Tablada, responde al hambre casi mundial, a consecuencia de la guerra. Francia, Inglaterra etc. se hallan hoy con sus stoks ganaderos reducidos a lo indispensable, para tentar la repoblación de las zonas pastoriles. Se puede esperar a tener ropa, a tener calzado. Pero el hambre no permite dilaciones. Por eso afluyen barcos frigoríficos casi exclusivamente estos días.

—¿De modo que es solo la gran demanda lo que motiva el alza en el precio de los ganados?

—Hay otros factores. La valorización de los sub productos principalmente.

—¿Cuáles son?

—El sebo y los cueros, que tiene un precio alto actualmente y con tendencia a subir. Por cueros salados hubo gran interés, y en breve seguirá la rápida venta de los secos. Agreguen ustedes las astas, huesos, el aceite de patas, etc. Los huesos y las astas, en los años anteriores con los precios fantásticos del flete, ni casi se podían transportar. Pero ahora han cambiado las cosas. Naturalmente, los frigoríficos, hacen todavía un gran negocio pagando lo que pagan hoy por las reses, desde que hay escaso o ningún desperdicio con la matanza.

—¿Y los saladeros?

—Trabajan muy activamente. Se están haciendo grandes embarques de charque para la Habana.

Nuestro informante cree que, por mucho tiempo todavía, el precio del ganado se sostendrá, pues las necesidades mundiales son enormes.

Inspectores de sarna

TRASLADOS

Los señores Patrone y Fontaina, que desempeñan el cargo de inspectores de sarna en los departamentos de Colonia y Durazno, respectivamente, han sido trasladados por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, pasando a ocupar, el señor Patrone, el cargo de inspector de sarna en Durazno, y el señor Fontaina, igual puesto en Colonia.

El puente sobre la picada de Varela

Una mejora impostergable

Entre las conclusiones aprobadas por el XV Congreso Rural Anual reunido en esta capital por la Asociación Rural del Uruguay, figura una exhortación a los poderes públicos para que se proceda de inmediato a la ejecución de un puente carretero sobre el río San José, en la picada de Varela. Para acelerar la ejecución de esa obra, militan razones de conveniencia general que serán expresadas verbalmente al señor ministro de Obras Públicas por una comisión especialmente designada por la mesa del XV Congreso Rural Anual.

Nuestro colega "La Mañana", de San José, se ocupa de este asunto en los siguientes términos:

"Ocupándonos de la conveniencia de acelerar la ejecución del proyectado puente carretero sobre el río San José, en la Picada de Varela, hemos dicho que hace ya tiempo hay propuesta aceptada para ese objeto.

Informes que ahora recibimos nos obligan a formular una pequeña rectificación a este respecto.

La propuesta aceptada por el gobierno fué posteriormente retirada por su dueño, quien para ello se acogió a lo dispuesto en una de las cláusulas del pliego de licitación.

Y esto hizo que no pudiera cumplirse entonces el propósito de dar principio de inmediato a la ejecución de la obra.

Resulta de todo esto, que para que la aspiración del vecindario sanjosino pueda verse satisfecha, será necesario realizar un segundo llamado a licitación.

Persona de reconocida competencia técnica nos asegura que el costo de la referida obra se elevará ahora considerablemente, debido a que de aquella fecha hasta hoy, el valor de los principales materiales a emplearse ha subido mucho.

Es un mal dato. De este hecho deducirá el gobierno motivo para demorar aún más la construcción del citado puente, aún cuando la misma razón no pese en su espíritu, para imponer al pueblo contribuciones tan gravosas como las que le exigirá la ejecución de las obras de saneamiento.

Se nos informa que en la primera sesión que celebre la Directiva de la Asociación Rural del departamento, uno de sus miembros propondrá que se designe una delegación para que se apersone al ministro de Obras Públicas y le pida decrete un segundo llamado a licitación.

Es un plausible propósito que armoniza bien con los fines de tan meritoria institución.

Sobre la compra de lanas por N. América

Según noticias que hemos recibido, parece que el gobierno de Estados Unidos ha prohibido la importación de lanas del Río de la Plata. Hace un tiempo que las autoridades norteamericanas mantienen severa fiscalización a toda importación de productos de nuestra procedencia. Aún no sabemos a ciencia cierta a que responde esa medida rigurosa y si efectivamente esa resolución ya ha sido oficialmente comunicada. Esperamos que a ser cierta la noticia se buscarán los medios de contrarrestar los efectos que la medida restrictiva reflejará sobre nuestras exportaciones.

La sociabilidad en campaña

SAN JOSÉ

El banquete de la victoria— Como estaba anunciado, se realizó anoche, en la Pensión Mauri, el banquete de la victoria.

La mesa fué colocada en el amplio patio del hotel, que había sido adornado con sencillez pero con gusto, con gran número de banderas de los países aliados.

En torno de la mesa tomaron asiento los señores: Rafael Sienra, Eugenio Capdeville, doctor Alejandro Lagarmilla, Juan Luis Antuña, doctor Ernesto Ricci, doctor Francisco Giampietro, Santiago R. Alfaro, José María Correge, José Arrambide, Ernesto Vasallo, Julio César Callorda, Juan A. Abó, Guillermo Coll Corró, Juan Carlos Ciganda, Víctor García Bermejo, Guillermo J. Bozzo, Francisco Rovira, Orlando Mier Odizzio, Héctor E. Abó, Alfredo Ferreira, Juan Pedro Rodríguez, Alfredo Del Grande, Edmundo Lamaisón, Lázaro R. Amado, Eduardo Lamaisón, Joaquín Martínez Laguarda, Eduardo E. Pérez, Héctor E. Pérez, Héctor E. Estradé, Luis Laurens, Luciano Llugain (hijo), Eugenio Ruiz Salazar, Antonio Oxacelhay, Gonzalo Larriera Varela, Ricardo Arizmendi, Artigas Menéndez Clara, Severo Garderes, Mario Menéndez Clara, Juan Haramburu, Segundo Laborde, García Caboste, Rafael Sienra (hijo), Héctor Ciganda, David Cordero, mayor Roberto Martins, Luis Mario Alles, Alberto Moine, José Viqueira.

Además, se habían adherido, entre otros, los señores doctor Rogelio Sagarra, Bernardo Della Hanty, Casto Martínez Laguarda, doctor Víctor Zerbino.

Una buena orquesta amenizó la fiesta, ejecutando los himnos y músicas de los países aliados.

Durante toda la comida reinó el mayor entusiasmo y animación.

Al descorcharse el champagne, los doctores Ricci y Giampietro y el señor Capdeville pronunciaron elocuentes brindis, que fueron sumamente aplaudidos.

Eran cerca de las once cuando se abandonaba el lugar de la hermosa fiesta, entre rugidos y atronadores vítores a los países que han intervenido en la formidable contienda en defensa de la libertad y de la civilización.

Viajeros— Fué ayer nuestro huésped, por breves horas, el notable cirujano montevideano doctor Alfredo Navarro.

—Se trasladó a la capital, con el objeto de someterse a un tratamiento médico, el señor Carlos M. Guerra.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señorita hija Elvira Margarita, se ausentaron para la capital el doctor Angel Chiodini y su esposa, señora Elena Artola de Chiodini.

Enfermos— Es [illegible] el estado de salud de la señora [illegible] Varela.

—Se halla enfermo [illegible] de los esposos [illegible].

Noviazgos— [illegible] Chamizo ha pedido la mano de la señorita Rosa Torres [illegible] Felipe Traverso.

Necrológicas— Falleció anteayer en esta ciudad el señor Juan José Azcoaga, [illegible] antes [illegible] años atrás en esta. Hombre bueno y laborioso, el extinto era muy apreciado por cuantos le conocieron. A su sepelio asistió un crecido acompañamiento.

RIO NEGRO

Sociedad San Vicente de Paul— Llevaráse a cabo, el próximo día 10 del mes actual, la colecta anual que levanta en la población la benemérita sociedad San Vicente de Paul.

Los humanitarios fines que persigue esta entidad, querida y respetada por toda la población de Fray Bentos, no pueden ser más nobles. Amparar a los necesitados, a los desheredados de la fortuna, dándoles pan, abrigo y [illegible] es un elocuente gesto de caridad pública, que pone de relieve el sentimiento humanitario de sus asociadas.

Siempre que la necesidad ha golpeado con mano fría en la puerta del pobre, la Sociedad de San Vicente ha sido la primera en acudir en su ayuda y protección.

Fresca está aún en nuestra memoria la hermosa actitud asumida por ésta, en la terrible peste que a fines de 1918 azotó de una manera tan despiadada a la población.

Viajeros— Regresó a Montevideo el señor Ruker, que instruía un sumario en el hospital de la localidad.

—Se ausentó para el importante establecimiento «Nueva Mehrbenz», el veterinario doctor Mongrell.

—Se encuentran en la localidad los agentes viajeros del comercio de Montevideo, señores Pedro Huash y Enrique H. Trebalk.

MINAS

Próxima fiesta— Una iniciativa que, seguramente, ha de despertar intensa espectativa, es la fiesta social que en estos momentos organiza la prestigiosa Comisión del Club Uruguay, para el 24 del corriente, víspera de Navidad, denominada «tertulia blanca».

Con tal motivo, los salones de este Centro serán objeto de artísticas decoraciones, bajo la competente dirección de los artistas José C[illegible] y José Brusadin y que será un maravilloso derroche de hermosas combinaciones de luces y flores.

Necrológicas— Hondo sentimiento ha causado, en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento del escribano José A. Mattos, acaecido en la noche del 1o. del corriente, después de soportar, con estoicismo ejemplar, una dolencia que había minado su organismo. Desaparece el señor Mattos, dejando en el mayor de los dolores un hogar sumamente respetable.

SAN CARLOS

Enlace— A mediados del presente mes se realizará la boda del caballero Teodolindo Grieco con la señorita Amalia González.

Enfermos— Restablecida de las dolencias que la aquejaron últimamente, la señora Candelaria Alvarez de Saiz Martínez.

—Enfermo, uno de los niños de los esposos Tizze Cal-Aguirre.

—En vías de franco restablecimiento, el joven Rogelio Araújo y el jovencito Julio Barbé.

—Algo delicado de salud, el señor Benigno Salgado Vásquez.

ARTIGAS

Homenaje al Dr. Silvio Guerra— La prensa del departamento pone de relieve la justicia con que la población debería rendir un homenaje al doctor Silvio Guerra, como pública y elocuente manifestación de reconocimiento por la descollante y honrosa actuación que le ha cabido en los días de epidemia grippal.

Asociacion Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Francisco N. Oliveres y con asistencia de los señores José Luis Ponce de León, Federico P. Arrosa, Manuel Vaeza Ocampo y Tomás D. Bruce, celebró sesión la comisión directiva de esta Institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura al Memorandum N.o 67 presentado por la gerencia, del que entresacamos lo siguiente:

La Gerencia da cuenta que la mesa resolvió el asunto núm. 153 comunicando a la Comisión Nacional de Fomento Rural, la cesión acordada por el Ministerio de Industrias, del local de El Prado para celebrar la Exposición Ganadera.

La Gerencia da cuenta que pasó a la mesa del 15.o Congreso Rural Anual, la carta y el folleto sobre "Fomento Agrícola en el Chaco", remitidas por el señor Ingeniero agrónomo José V. Natta Magiolne, de Buenos Aires, solicitando se hiciera conocer de dicho Congreso.

La Gerencia da cuenta que el lunes 25 del ppdo. Noviembre se inauguró el 15.o Congreso Rural Anual, el cual clausuró sus sesiones el día viernes 29 del mismo.

[illegible]

Vidiella, la medalla de oro donada por la Asociación que obtuvo en la Exposición de Mercedes.

[illegible]

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

[illegible]

Día 14.—Por Fernando [illegible] gran remate-feria [illegible] departamento de [illegible].

Día 15.—Por Lucarilla, Irazú Hnos. y [illegible] remate-feria de ganadería. En el Paso del Parque [illegible] Daymán.

Día 15.—Molles, gran concurso y feria general de haciendas, organizado por la Liga del Trabajo. Bandera libre.

Día 15.—Florida, gran feria ganadera organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 15.—Por Luis F. Gandín [illegible] remate-feria ganadero. En Puntas [illegible] Hermería. San Antonio.

Día 15.—Por Rubio y [illegible] liquidación de la estancia [illegible] ubicada en Isla Sarandí, departamento de Artigas. Haciendas de los señores Rosa y Arocena.

Día 16.—Por dos Santos y Mendoza, liquidación de la estancia de los señores Gadea y Corrales. A 20 kilómetros de la ciudad de Melo.

Días 15, 16 y 17.—Por Ramón P. González. Gran remate-feria nacional de ganadería. En la ciudad de Tacuarembó.

Día 20.—Por Supparo Hnos. y Arbiza. Remate-feria ganadero en el local Arbiza. Tres Arcos, departamento de Artigas.

Día 22.—Por Juan José Cuesta. 2.o remate-feria ganadero. En Molles Grandes, departamento de Paysandú.

Día 22.—Por Supparo Hnos. y Arbiza. 1.er remate-feria de ganadería. En Artigas.

Día 22.—Sarandí del Yí, gran Exposición Nacional y feria general, organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 22.—Achar, gran feria general de haciendas, organizada por los señores Victorica y Muiños y D. y L. Núñez.

Día 24.—Por León Escanellas, 6.o remate-feria ganadero. En el Tropiezo. Local José Landa.

Día 24.—Por Madrid y Costa. 1.er remate-feria ganadero. En Mercedes.

Días 24 y 25.—Por Furtado, Clavijo y Ca. 2.o remate-feria. En el local Canelón. En Mataojo, departamento de Maldonado.

Día 26.—Por Lagarilla, Irazú Hnos. E Palomas. Local Maldim. 16.o remate-feria ganadero.

Día 29.—Piñera, gran remate-feria ganadero, organizado por la Liga del Trabajo.

Día 30.—Por Supparo Hnos., 30.o remate-feria de haciendas generales. En Itapebí.

1919

MES DE ENERO

Días 6 y 7.—Por el Club Fomento de Minas. Exposición nacional de papas. En el local de Exposiciones de la ciudad de Minas.

Día 21.—Por José María dos Santos gran remate-feria de carneros y borregas de galpón y a campo. En Melo.

Día 22.—Por José M. dos Santos, gran concurso de ganados a premio. Vacas y vaquillonas de pedigrée y sin pedigrée, ganado gordo y de mejor clase. En el local "Ramón E. Silveira", en Fraile Muerto.

MES DE FEBRERO

Días 15 y 16.—Por Furtado, Clavijo y Cía.—Tercer Remate-Feria Nacional de Ganadería en el local Canelón, departamento de Maldonado.

Días 23, 24, 25 y 26.—Por la Sociedad Rural de Durazno—Gran Exposición-Feria de Ganadería.—En mi local de la exposición de la ciudad de Durazno.

MES DE MARZO

Días 9, 10, 11 y 12.—Por la Sociedad de Fomento de Flores—Quinta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias.—$ 4.000 de premios en dinero.

Exposición Regional de Lanas, Trigos y productos de la huerta. — En la Estación Nico Pérez (Florida).

[illegible]

REGLAMENTO

[illegible]

Art. 31. De los productos indicados en los incisos [illegible] del artículo 27, deberá enviarse una muestra que pese dos kilogramos, antes del [illegible] de Febrero de 1919.

En el tópico 4 del formulario, debe poner la extensión que cultiva, en metros cuadrados.

Art. 32. De los productos indicados en el inciso C del Art. 27, deberá enviarse nueve unidades antes de la fecha indicada en el Art. 31.

En el tópico 3 del formulario se pondrá la cantidad de árboles que posee.

Art. 33. De los productos indicados en el inciso D del artículo 27, deberán enviarse, de los dos primeros, dos kilos, y del último, veinticinco unidades, antes de la fecha indicada en el Art. 31.

En el tópico 5 del formulario se indicará el número de vides o árboles.

Art. 34. Los niños, de 5 a 14 años de edad, pueden concurrir con cualquier clase de los productos agrícolas de huerta, siempre que sean cultivados por ellos.

Art. 35. Las muestras enviadas son de exclusiva propiedad de la Sociedad de Fomento, que las venderá en la forma que juzgue conveniente, y cuyo producto servirá a solventar gastos de la exposición.

Exposición de aves y cerdos:

Art. 36. A esta sección podrán enviar sus productos todos aquellos avicultores y suinicultores que lo deseen y se encuentren radicados dentro de los límites que indica el Art. 1o. del presente Reglamento.

Art. 37. Los avicultores y suinicultores que deseen enviar sus productos, deberán inscribirse en los registros que llevarán, al efecto, cada uno de los miembros de la Comisión Directiva de esta Sociedad.

Art. 38. Los registros de inscripción se cerrarán el 1o. de Febrero de 1919.

Art. 39. Los avicultores que concurran con sus productos deberán enviarlos en número no menor de un trío por cada variedad, y debidamente acondicionados en jaulas de madera.

Art. 40. Por ningún motivo se adjudicará más de un premio a cada variedad.

Art. 41. La Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento resolverá todos los casos no previstos en el presente Reglamento.

La Comisión Directiva de la Sociedad Fomento, de Nico Pérez, ha solicitado algunos premios para las distintas secciones del programa.

Desde ya se cuenta con una medalla de oro, cedida por la Asociación Rural del Uruguay y que será adjudicada al expositor del mejor conjunto de lanas merinas, en sus distintas categorías, o en su defecto, al mejor conjunto, en iguales condiciones de cruzas finas.

Remate feria de ganadería en el valle de Fuentes

Los señores Zaffaroni y Zeballos

GARDEN PARTY Y FERIA
A BENEFICIO DE LA OBRA HUMANITARIA DE LA CRUZ ROJA BRITANICA
EN LA HERMOSA QUINTA DE HENDERSON
LUCAS OBES núm. 127 (Prado)
SABADO 7 DE DICIEMBRE
Gran Teatro de Verano con espléndidos números de variedades.—Circo.—Baile en la Cancha de Tennis. Banda de música.—Infinidad de Juegos y Diversiones para chicos y grandes

Exposición de ganadería e industrias en Trinidad

La prestigiosa sociedad Fomento de Flores, que preside el señor Luis Irazabal, ha resuelto efectuar su 5.a Exposición Nacional de Ganadería e Industrias en los días 9 a 12 de Marzo próximo. Además, de las recompensas en dinero, se adjudicarán en ese concurso otros importantes premios, consistentes en medallas, objetos de arte, etc. A los ya citados debe agregarse el Premio Estímulo, consistente en una medalla de oro, que acaba de ser cedido a la institución organizadora por la Asociación Rural del Uruguay. La sociedad Fomento de Flores debe resolver en qué forma se adjudicará este premio. La Federación Rural también su valioso concurso al éxito de este torneo ganadero, ofreciendo otro premio.

Feria ganadera en Arroyo Grande

Los señores Méndez y Larriera han resuelto realizar una feria nacional de ganadería el sábado 28 del corriente en su local Arroyo Grande, situado a 100 metros de la estancia del mismo nombre. Se cuenta, desde ya, con lotes especiales de hacienda para invernada. El catálogo de inscripciones se cierra el 18 del corriente.

nos comunican que han resuelto celebrar un remate-feria de ganadería, en el local Valle de Fuentes, estancia de la sucesión Zurasnabar, a 25 kilómetros de la ciudad de Minas, durante los días 12 y 13 de Enero entrante, y que cuenta, desde ya, con importantes inscripciones de novillos, vacas y vaquillonas.

Como se trata de un mercado que está ubicado en uno de los mejores parajes de la República, contando la expresada feria con un buen baño para vacunos, pastoreos, etc., los señores ganaderos verán la conveniencia que tienen en concurrir con sus productos, en la seguridad de colocarlos por precios razonables, dada la gran demanda que existe.

A esta feria concurrirá el gerente de la sucursal del Banco de la República señor Juan Briozzo, quien abrirá créditos extraordinarios a los hacendados, facilitando así las operaciones.

El día del remate habrá servicios de automóviles, entre la ciudad de Minas y el local de la feria, que conducirá a los interesados, cobrando la suma de 3 pesos por pasajero, ida y vuelta, saldrá a las 7 de la mañana y regresará a las seis de la tarde.

AVES DE CORRAL

Las viruelas en las aves

Esta enfermedad se caracteriza por una erupción de nódulos desde el tamaño del maíz del millo hasta el de una alberja, atacando especialmente la cabeza, pocas veces otras partes del cuerpo. Es más frecuente en clima cálido, pero ocurre casi en todas partes del mundo.

Investigaciones recientes, lo hacen probable que es causada por un virus idéntico al de la difteria. Siendo los síntomas de las dos enfermedades muy distintas generalmente, vamos a dar aquí una descripción separada de ellas.

Causa.—La viruela, por lo que se sabe, no aparece de otro modo que por contagio. Experimentos han probado, que tanto la viruela como la difteria puede fácilmente inocularse de una gallina a otra, o de una paloma a una gallina, pero la inoculación de una gallina a una paloma, de viruela, era muy difícil y la de la difteria imposible. Se cree que la infección existe tanto en la sangre como en los nódulos que aparecen sobre la piel.

La enfermedad se introduce generalmente por gallinas nuevas, o por las que vuelven infestadas de una exhibición; probablemente muchas veces también por palomas y pajaritos que vuelan de un corral a otro.

El virus es muy resistente y requiere una desinfección cuidadosa para su erradicación.

Síntomas.—Las erupciones aparecen en diferentes formas redondas, oblongas e irregulares, desde el tamaño de una cabeza de alfiler hasta el de una alberja. Se encuentran especialmente cerca del pico, las narices, en la cresta, etc. En las palomas, estas erupciones se encuentran casi sobre todo el cuerpo. Estos nódulos aparecen como sedimentos de color rojo, con una superficie lustrosa, creciendo gradualmente mientras cambia el color a un moreno obscuro, secándose la superficie y tomando la apariencia de verrugas. Debido a la gran cantidad de nódulos y la extensión de la inflamación, gran parte de la piel se engruesa y se cubre de costras duras y secas, que muchas veces cierran la narices, y a veces dificultan abrir el pico.

En los casos menos serios, la erupción se limita a la cabeza, los nódulos son pequeños y la salud de las aves no sufre. Los nódulos pronto se secan y se caen, y las aves recobran pronto su estado normal de salud.

En los casos más virulentos, la erupción se reparte sobre toda la superficie del cuerpo, los nódulos son grandes y la mayor parte del cutis se inflama y engruesa. Si las aves se quitan las costras, entonces sale un líquido amarillo que ensucia las plumas, y si es mucho, tiene un olor desagradable. Este tipo de la enfermedad está acompañado de calentura, pérdida rápida de las carnes y postración, causando, frecuentemente la muerte de la víctima.

Tratamiento.—Los casos moderados de esta enfermedad pueden tratarse con buen éxito, con aplicaciones locales. Las costras de los nódulos se suavizan con aceite y se remueven dos horas después, lavándolas con agua tibia jabonada. La piel desnuda se trata después con una solución al 2 por 100 de creolina o lisol, o con una solución saturada de ácido bórico. Unos prefieren aceite carbolada en vez de soluciones agudas; otros aplican tintura. Si los ojos están muy inflamados, una aplicación frecuente con algodón impregnado con una solución de 1 y medio oz. de ácido bórico y 1 oz. de biborato de soda en dos pintas de agua tibia; esta solución puede aplicarse también a la piel inflamada o antes o después de remover las costras.

Como esta enfermedad es contagiosa, los gallineros y todos sus accesorios deben desinfectarse durante y por algunos días después de la enfermedad, aun cuando ya todas las aves estén aparentemente sanas.—X.

Método para evitar el carbón de la cebolla

Se han llevado a cabo varias pruebas contra el carbón de la cebolla en el condado de Eric, Pa, por el señor C. H. Haddley Junior, demostrando que éste puede evitarse a un costo bajo comparado con las ventajas que ofrece. Una solución de formaldehido (una onza de 40 o/o de formaldehido para un galón de agua), puede aplicarse a cinco campos distintos, en la época de la siembra. El promedio del costo de esta solución es de 52 centésimos por acre, obteniéndose un promedio de producción de 553 fanegas por cada acre. El término medio de la producción de dos campos a los que no se ha aplicado el tratamiento es de 373 fanegas por acre, probando un aumento en favor de los campos cuidados de 179 fanegas por acre. Este es un aumento enorme considerando el gasto tan pequeño que envuelve.

Se han probado también otros tratamienots, y aunque la producción ha aumentado, ésta no es tan grande como la que producen los campos tratados con formaldehido. Los campos cuidados con flores de sulfuro al precio de $ 2.87 por acre, han dado un aumento de producción de 24 fanegas por acre, mientras que los campos tratados con piedra cal natural, a un precio de $ 0.18 centésimos por acre, han dado un aumento de producción de 82 fanegas por acre. Una mezcla de una parte de piedra cal y dos partes de flores de sulfuro aplicadas a un precio de pesos 1.9q por acre, dió por resultado un aumento de producción de 103 fanegas por acre.

El tratamiento con formaldehido es sencillo y práctico. Un pequeño tanque, de los que comunmente están a la venta, unido a la sembradora ordinaria contiene la solución. Desde ese tanque sale un tubo que conduce la solución y permite que el formaldehido caiga a gotas sobre la semilla, a medida que la simiente va cayendo y antes de que sea cubierta por la tierra. Cualquiera puede hacer esta unión.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

MERCADO FLOJO E INCIERTO

Especial para LA GACETA RURAL

2962 vacunos en pie alcanzaron a ser despachados ayer en Tablada, incluso 41 retirados con pase, sin vender.

La declinación que días atrás acusaron los precios de haciendas generales, según hemos informado, y que el jueves se hizo extensiva hasta en las cotizaciones de lotes especiales, ayer se acentuó algo más visiblemente, de manera que llegó a dejar comprobada una baja hasta de unos cinco milésimos por kilo en pie, para los expresados buenos lotes, y en relación de los límites que el día anterior se obtuvieron, ya en principios de descenso y con mercado algo pesado. Además de estas circunstancias desfavorables para la oferta, bueno es señalar que las tendencias dentro de que cerraron ayer los negocios dejaron entreveer que de parte de principales compradores existen esperanzas de poder llevar los precios aún más abajo durante los próximos negocios, y sobre todo en el curso de la semana próxima, aprovechando el hecho de que por vía férrea se esperan entradas algo más importantes y de que por tierra las de arreo también van en buen aumento. Sin embargo, es general la creencia de que dicha baja no alcanzará a proporciones mayores; que si a caso alcanzaría a unos cinco milésimos más, tal vez; pero, aún así, considerándose que con ello los precios, en relación de los obtenidos hasta principios de esta semana, sufrirían un descenso hasta de seis y siete pesos por cabeza de vacuno, muchos son ya los vendedores que han resuelto o están a punto de resolver la suspensión de importantes remesas de ganado antes de hacer correr el albur de riesgos, que, por lo eventual de todo esto, pueden resultar todavía mayores, y que no hay por qué hacer afrontar a quienes envían a liquidar sus lotes, si es posible aún sin preparación completa, confiados en obtener precios razonables que lo compensen todo, y no precios que puedan sentar negociaciones lamentables o desastrosas, pues opinamos generalmente todos, vendedores y productores, que cuando las necesidades de la demanda crecen y, en consecuencia, las cotizaciones se han afirmado porque la oferta no responde, sino escuriéndola hasta el extremo merced, a la reciprocidad que debe establecerse con mejorar equitativamente los precios, dicha reciprocidad debe hacerse subsistir sin alternativas bruscas que, en tal caso, sólo pueden interpretarse calculadas y por lo tanto obligar a una activa defensa, más lógica y justa aún, cuando estamos comprobando que en el mercado de ganados en pie, argentino, se está cotizando en alza a precios todavía, en relación, superiores que en el nuestro.

Según ha de deducirse, pues, de lo que más arriba se expresa, el mercado de tablada se mantuvo ayer más bien pesado y bastante flojo, dentro de una situación en general desfavorablemente incierta, que en lo sucesivo convendrá observar. Así, por los lotes de novillos de mejores condiciones ofrecidos en venta no fué posible obtener arriba de 140 a 145 milésimos por kilo en pie. Unicamente en las cotizaciones de lotes especiales para el consumo fué que no se produjeron mayores alternativas, cuyos compradores operaron temprano, pagando hasta 140 íd. por novillos, y hasta 137 y 140 íd. por vacas, todo muy superior; pero, con entradas suficientes y presionando hacia la baja los demás compradores, mal es posible esperar que el abasto tampoco mantenga sin mayores o relativos descensos sus cotizaciones.

He aquí el detalle general de precios que se registraron ayer, por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Bueyes, 105, 110, 120, 128, 130 y 144 íd.; novillos, 115, 120, 122, 123, 125, 130, 135, 137 y 138 mil.; vacas, 90, 95, 102, 106 y 118 mil.

Frigorífico Artigas—Novillos a 140 y 145 mil.

P. Ferrés y Cía—Bueyes, a 120 mil.; novillos, a 127 y 135 mil.

Abasto—Novillos, 97, 98, 110, 135, 136, 138 y 140 mil.; vacas, 94, 105, 115, 120, 125, 130, 135, 137 y 140 mil.; terneros, 110, 115, 125 y 130 mil.

Como reparto de entrada anotamos el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1326
Idem Uruguayo	247
Idem Artigas	572
P. Ferrés y Cía.	135
L. Rapallini e hijo	73
Abasto	357
Para Interior	189
Servicio particular	6
Retirados con pase	41
Total	2962

Para mañana se esperan 112 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos lo siguiente:

De Soriano, de A. Uturbey, 1 buey cruza con peso 730 kilos a 142 mil. $ 103.66 y 106 novillos cruzas con peso de 526 kilos a 139 mil. $ 73.11.

De Soriano, de G. Arroqui, 15 novillos cruza con peso de 521 kilos a 128 mil., $ 66.68 y 1 buey cruza con peso 700 kilos a 14 centésimos, $ 98.

De Florida, de A. Irigoyen, 36 novillos cruzas con peso de 498 kilos a 137 mil., $ 68.22.

De Colonia, de A. Cutino, 57 novillos cruza con peso de 566 kilos a 144 mil., $ 81.50 y 3 bueyes cruza con peso de 704 kilos a 13 centésimos, $ 92.52.

De Cerro Largo, de A. Machado, 93 novillos cruza con peso de 440 kilos a 135 mil., $ 59.52.

De Cerro Largo, de A. F. Sosa, 159 novillos cruzas con peso de 501 kilos a 135 mil., $ 67.63.

De Minas, de A. Madeiro, 40 novillos cruzas con peso de 459 kilos a 13[illegible] mil., $ 62.50 y 39 novillos cruzas con peso de 566 kilos a 136 mil., $ 76.97.

Juan Arrosa y Cía.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 6
2850 RESES VENDIDAS
154 bueyes, 2298 novillos, 327 vacas, 71 terneros.

DETALLES DE LAS VENTAS

Alfredo O. Gaichón—
De Colonia: 62 novillos, 22 vacas remitidos por A. Cuitiño y vendidos a $ 013 k. n., 0137 k. v., para abasto y frigorífico.
De Colonia: 41 novillos, 30 vacas remitidos por J. Guisiano y vendidos a $ 011 k. n., 0105 k. v., para abasto, frigorífico y servicio particular.
De Colonia: 47 novillos, 3 vacas remitidos por D. Menoglio y vendidos a $ 013 k. n., 009 k. v., para frigorífico e interior.
De Maldonado: 12 bueyes, 44 novillos, 2 vacas remitidos por F. G. Techera y vendidos a $ 009 k. b., 012 k. n., 007 k. v., para frigorífico e interior.
De Colonia: 174 novillos, 17 vacas remitidos por J. Laurigue y vendidos a $ 012 k. n., 0095 k. v., para frigorífico.

Suppare, Quintela y C.a—
De Maldonado: 29 novillos remitidos por R. Furtado y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.
De Montevideo: 1 vaca remitida por C. Alvarez y vendida a p/r. para interior.
De Maldonado: 14 novillos remitidos por R. Furtado y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Soriano: 36 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos a $ 0145 k. para frigorífico.
De Colonia: 114 íd vendidos a $ 145 k para frigorífico.
De San José: 2 bueyes, 17 vacas remitidas por La Granja Sol y vendidos a $ 0125 k. b., 013 k. v., para abasto é interior.

J. Bentancor e hijos—
De Soriano: 28 bueyes remitidos por L. M. Gallinal y vendidos a p/r. para frigorífico.
De Canelones: 19 bueyes, 3 vacas remitidos por M. Olascoaga y vendidos a $ 0125 k. b., 0113 k. v. para interior.
De Canelones: 2 vacas, 2 terneros remitidos por B. Valdez y vendidos a $ 011 k. v. y t., para abasto.

Fernández y Morales—
De Minas: 27 novillos, 15 vacas remitidos por C. R. Casas y vendidos a $ 0122 k. n., 0125 k. v., para abasto y frigorífico.
De Treinta y Tres: 16 bueyes, 38 novillos vendidos a $ 012 k. b., 0122 k. n., para frigorífico.

Justo García—
De Canelones: 4 bueyes remitidos por T. Fuentes y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.
De Montevideo: 2 reses remitidas por E. Reyes retiradas sin vender.

Juan Arrosa y C.a—
De Colonia: 4 bueyes, 71 novillos remitidos por P. Juanotena y vendidos a $ 0141 k. b. y n., para frigorífico.

Rey, Azpardo y C.a—
De Minas: 40 novillos remitidos por D. Madeiro y vendidos a $ 0132 k. para abasto y frigorífico.
De Minas: 6 bueyes, 42 novillos, 39 vacas, 6 terneros remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 013 k. b., 0105 k. n., 0102 k. v., 013 k. b. 0105 k n, 0102 k. v., 0115 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Ponce De León y Dutra—
De Soriano: 243 novillos remitidos por L. B. y Rodríguez y vendidos a $ 014 k. para frigorífico.
De Colonia: 4 bueyes, 37 novillos remitidos por B. Etcheverry y vendidos a $ 012 k. b. 011 k. n., para abasto, frigorífico e interior.

Manuel Hago—
De San José: 11 bueyes, 24 novillos, 11 vacas, 6 terneros remitidos por F. R. Urtiaga y vendidos a p/r. para frigorífico e interior.
De Florida: 4 vacas, 6 terneros remitidos por J. R. Noria y vendidos a $ 0095 k. v. y t., para abasto.

Enrique Saravia—
De Minas: 78 novillos remitidos por M. A. Madeiro y vendidos a $ 0126 k. para abasto y frigorífico.
De Treinta y Tres: 7 bueyes, 113 novillos, 3 vacas remitidos por A. Machado y vendidos a p/r. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Colonia: 63 novillos remitidos por J. C. Feile y vendidos a $ 0125 k. para frigorífico.
De Cerro Largo: 159 novillos remitidos por A. F. Sosa y vendidos a $ 0135 k. para frigorífico.
De Durazno: 18 vacas remitidas por S. Cabezudo y vendidas a $ 0108 k. para saladero.
De Soriano: 5 novillos, 6 vacas, 14 terneros remitidos por B. y Castellumendy y vendidos a $ 0135 k. n. y v., y t., para abasto.
De Flores: 2 bueyes, 59 novillos, 30 vacas, 4 terneros remitidos por G. Arroqui y vendidos a $ 012 k. b., 0128 k. n., 0135 k. v., 013 k. t. para abasto y frigorífico.
De Soriano: 153 novillos remitidos por Compañía Swift y vendidos para frigorífico.

Viuda de Apestegui, Palau y Freyre—
De Florida: 25 novillos remitidos por P. Etchegaray y vendidos a $ 013 k. para frigorífico.
De Florida: 4 bueyes, 50 vacas remitidos por L. y Orlando y vendidos a $ 0128 k. b., 0106 k. v., para frigorífico.

Viuda de Aguirre—
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por M. Mazoni y vendidos a $ 0.09 k. v. y t. para servicio particular.

Silverio García—
De Soriano: 36 novillos remitidos por A. Echenique y vendidos a p/r. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: 17 bueyes, 165 novillos remitidos por A. G. Urtubey y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.129 n., para frigorífico.

Etcheverry y Andriguetti—
De San José: 120 lanares remitidos por Andriguetti Hnos. y vendidos a p/r., para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Florida: 247 novillos remitidos por V. y Perdomo y vendidos a $ 0.145 k., para frigorífico.

A comisión—
De Colonia: 114 lanares remitidos por J. A. Mac-Culloc y vendidos a p/r. para frigorífico.
De Soriano: 839 lanares remitidos por la Compañía Swift y destinados al mismo establecimiento.
De Soriano: 98 novillos remitidos por A. Echenique y vendidos a p/r. para frigorífico.
De Canelones: 55 cerdos remitidos por T. Hernández y vendidos a p/r. para frigorífico.
De Soriano: 2230 lanares recibidos por el Frigorífico Uruguayo y destinados al mismo establecimiento.

SECCION AMENA

MANO A MANO

—¡Luciano!
—...
—¡Luciano!
—¿Qué querés?
—Pucha que sos demorao pa contestar. Parecés negro chico, que cuando se echa panza al sol no lo despiertan ni a cañonazos.
—Estaba pensando...
—¿En qué?
—En que el overo anda medio tristón...
—No me vengás con cuentos, porque macaco viejo no sube a palo podrido.
—No compriendo.
—Mirá, Luciano: el amor es como el sarampión: no hay cristiano que se escape. Por más que juya el venao, lo agarran en la...
—Pero vos ves...
—Hombre pobre, criollo e'lay, gringo pulpero y cristiano enamorao, son cosas que se conocen a la legua. ¡Hasta en la pisada, hermano!
—¿Sabés algo?
—No se precisa ordeñar para saber si una vaca es güena lechera.
—Te vi'a decir la verdá; no andás muy errao.
—¡Si es más conocido que camino rial!
—Es cierto que ando trenzao...
—¿Y no aflojarán los tientos?
—Si son de cuero e'bagual.
—¿Bien sobaos?
—Estoy sobando.
—Siempre que tengás güen sebo...
—...de riñonada. Te lo vi'a contar tuito, con pelos y señales.
—Al fin y al cabo... lo han hecho sargento. Salió el peludo e' la cueva, pero a juerza de echanrle agua.
—¿Conocés a Sinforosa?
—Desde gurisa.
—Ando medio enredao...
—Enamorarse es enredarse en las patas y rodar en cuesta abajo.
—Hace tiempo que ella me llevaba el apunte, pero la vieja, de ajuera, me iba mermando la banca.
—¿Qué vieja?
—Ña Colasa, la madre de Sinforosa.
—No era eso lo que te preguntaba, sino que vieja has visto que no se dé maña pal juego.
—Sinforosa picaba como bagre en arroyo revuelto pero la vieja, lo mesmo que los cangrejos, me le comía la carnada.
—~~Debías haberle echao sebo pa que~~ se entretuviera.
—Escuchame. La muchacha era cabrestiadora como ella sola, pero no había forma de arriar a ña Colasa. Se empacaba lo mesmo que matungo inañero, y ni con cuartas la sacabas del pantano.
—¿Y d'ahí?
—Empecé a rascarle el lomo...
—Y se echó?
—Se fué amansando poquito a poco.
—¡Oigalé!
—Un día le traiba un regalito; otro día prosiaba un rato, y así me la juí domando. Cuando se armaba algún baile en el rancho, yo pagaba tuito, pero así podía prenderme como garrapata. Ni con cuartas me sacaban de al lao de la chinonga.
—¡Güen criollo sos! No negás la marca: hijo e'tigre, overo había e'salir. ¡Lindo, muchacho... lindo!
—Después caiba al rancho más amenudo.
—¿Y Sinforosa contenta...
—Dejuro.
—Arrimate, Luciano. Te vi'a dar un abrazo macanudo, porque te lo merecés.
—No apurés el juego, que se te va a chamuscar el asao.
—¿Qué decís?
—Que no es pa tanto la alegría. Resultó la torta un pan...
—¿Te dejó la Sinforosa? ¡No digo yo! Si hembra güena y matungo sin mañas, son cosas que escasean más que los hígados sin piedra...
—No es eso? Sinforosa me quería y me quiere entuavía.
—¿La vieja volvió a apotrarse?
—Tampoco: ¡al contrario!
—No compriendo...
—Pensalo bien.
—¿Vos dejaste a la muchacha?
—¿Dejarla? Si la quiero hasta los caracuses!
—No endevino.
—¡Figúrate que la vieja acabó por enamorarse de mí, y quería a toda juerza que me ayuntara con ella!
—¡Cruz diablo!
—Qué me decís hermano! Fiate vos de que el perro no tiene dientes, y arrimate a los galpones.

Juan Morales.

PARA PERICON
(De Elías Regules)

C.—Mañanitas templadas
de primavera,
con extracto de rosas
y madreselvas,
sean la espuma
donde cruce la nave
de tu fortuna.

S.—Horizontes perdidos
en lo infinito,
repleto de laureles
y regocijos,
sean la Pampa
donde la suerte sacie
tus esperanzas.

C.—Si tu oído pretende
notas gallardas,
trata de contentarlo
con la guitarra;
donde mi tierra
ha llenado de encantos
todas las cuerdas.

S.—Si tu gusto buscase
gratos sonidos,
muestrale los lamentos
de los estilos:
donde se expande
la queja que en los campos
tiró un gigante.

C.—En las horas felices
que de deseo,
vayan entrelazadas
cosas del suelo;
y tengas siempre
flotando margaritas
sobre tu frente.

S.—En los días de lucha
que te señale
la suerte de la vida
con sus azares,
sean tus armas
el corazón y empuje
de nuestra raza.

C.—Cuando venga pintando
la madrugada,
que canten los zorzales
en tu ventana;
y que te muestren
las galas de mi cielo
blanco y celeste.

S.—Cuando calma la tarde
sobre las lomas,
que un chingolo te anuncie
venir las sombras;
y que su canto
te dé amor por tu cielo
celeste y blanco.

C.—Si el rodar de las rosas
te lleva lejos,
apaga tus congojas
con los recuerdos;
que ellos refrescan
el cariño que tira
para la tierra.

S.—Si alguna vez pensaras
dejar el suelo,
donde tantos amores
forjó tu pecho,
haz con tu pena
traje para abrigarte
hasta que vuelvas.

C.—Si ves una calandria
tejiendo amores
con esa filigrana
que le da el monte
(frala risas,
que es mi pago que canta
sus alegrías.

S.—Si encontrás en los bajos
flores dormidas,
que cuando el sol las besa
resultan vivas,
busca su aroma,
que es la pasión regada
creciendo sola.

C.—Cuando pida la patria
que soñó Artigas
mi sangre y mi ventura
para su dicha,
no quiero lloros,
porque muero contento
si muero criollo.

S.—Cuando la patria manda
sacar tu vida,
yo bordaré una cinta
donde se diga:
Siendo por ella
no debe haber divisas,
solo bandera.

C.—Aunque haya escarcha en el agua,
pasaré el arroyo a nado
si usté me pide una flor
que esté sobre el otro lado.

S.—¿Y qué iba usté a conseguir
ganando esa valentía?
que lo muerdan los carpinchos
o hallar una pulmonía.

C.—Seguro que he de volver
a mi pago, no sé cuando;
pero, pasará algún tiempo
si hemos de seguir bailando.

S.—Siento que demore mucho
en dar la vuelta redonda;
por las dudas, vaya pronto
que van a cerrar la fonda.

C.—Si me ves muy pensativo
y con facha de cobarde,
es que me tienen cautivo
los recuerdos de esta tarde.

S.—Para impedir que esa pena
lo lleve hasta suicidarse,
póngase en la frente ortiga
y se entretiene en rascarse.

C.—Donde haya rosal, hay rosas,
donde haya fuego, hay calor,
y en el pasto que usté pise
queda brillando una flor.

S.—La tormenta da los rayos,
el manantial agua clara,
y en el suelo que usté pise
queda un pozo de una vara.

C.—Mi rancho bajo un ombú
parece un nido de hornero,
me gustaría no estar solo
cuando lo alumbra el lucero.

S.—Pues busque un perro que ladre
o un gallo que mueva el pico
[illegible]
que le mande algún milico

C.—Aunque me tienen por vago,
cincho, si usted lo pidiera,
que campiando una colíera
ando a galope en el pago.

S.—Le dije que ni le miro
y debo largarle el resto:
que le pongan buen cabresto
y que lo lleven de tiro.

C.—Cuando el azul de la altura
tus ojos iluminaron,
las estrellas se inclinaron
para mirar tu hermosura.

S.—A tus potentes miradas
no hallarás quien se resista,
si has podido a simple vista
ver las estrellas ladeadas.

Paseo campestre

En el Pueblo Libertad

Ampliando la información que dimos en nuestro número anterior sobre la fiesta campera organizada por la «Sociedad Criolla», de Montevideo, en el Pueblo Libertad, transcribimos, de una crónica sobre el particular, los siguientes párrafos:

«Los socios asistentes de esta institución hicieron su entrada en el pueblo en medio de vítores y aclamaciones, precedidos por un grupo de damas y caballeros de la localidad. Luego, la concurrencia se dirigió al paraje que se había determinado para la reunión, haciéndose los honores a un buen almuerzo, en el que no faltó, naturalmente, el asado con cuero. Los comensales eran más de trescientos. Se tocó el himno nacional y hubo discursos. Los buenos jinetes lucieron sus habilidades en la doma de potros y en la corrida de sortijas. Dieciséis parejas, con apropiadas y pintorescas indumentarias, bailaron el pericón con todas las reglas del arte criollo; no faltando tampoco los cantores, que hicieron las delicias del auditorio con décimas y relaciones, acompañadas al son de las bien templadas guitarras.

«Entre las familias que contribuyeron a dar realce a la fiesta, recordamos a las de Cantisane, Cudeiro, Quesada, Camejo, Vela, Sansi, Patrone, Canessa, Martín, Roquicholi, Torres, Sacalanne, Tejera, Arroche, Pastorino, Triay, Pacheco, Muniz, Sarazola, Pascual, Lerena, Othaix, Cabrera, Menéndez, Bauzá, Andrunetti, Fajardo, Arvila, Mutarelli Payra, Andrade, Rodríguez, Placeres, Alvarez e Irigoyen.

2.do REMATE FERIA GANADERO
SOCIEDAD UNION DE VECINOS
Cuchilla de Ramírez — 7.a Sección Dpto. de Durazno
A EFECTUARSE
Por los martilleros y Agentes de Negocios
N. Mateos Buchelli y R. V. Fernández
ENERO 25 y 26 DE 1919

José M. Dos Santos y Antonio Gianola

¡5101 CABEZAS!

Remataremos en Buena Vista el 15 de Diciembre

Novillos, 1161; Vacas, 178;
Reses de cría, 448; Vaquillonas, 658
Toros. 58: Ovejas; Borregas, 1.570;
Capones, 1.000
Carneros, 8; Yeguarizos, 20

TOTAL 5101

Por informes a los respectivos escritorios de los rematadores en Melo.

Liga del Trabajo de Molles
FEDERADA

Gran Concurso, Remate Feria y Liquidación de la estancia «San Juan Bautista».—22 de Diciembre de 1918.

No se suspenderá por mal tiempo. Hay inscriptos a premio excelentes planteles de vacunos y ovinos que, en su mayoría, irán a las ventas. Se rematará en la pista de la "Liga" frente a la Estación Molles del F. C. C., para mayor comodidad de la concurrencia, sin base, al mejor postor, sin retirar lote, 1.100 vacunos especiales Durham y Hereford, 4.000 lanares y todos los útiles y herramientas de trabajo de la Estancia de Manuela M. de Echegoyen y Cía. Proceden estos ganados de las haciendas Reyles, La Concordia, Santa Rita, Garland, etc. Además se venderán 2.000 vacunos y 3.000 lanares de distintas procedencias.

Para inscripciones, datos, etc., al secretario, Z. López Vidaur. Pastoreo y baño, gratuito. 17-Dn.21-mts.jvsysáb.

POR
Lorenzo J. Perez

GRANDES REMATES DE VALIOSISIMOS CAMPOS EN LAS MAS RICAS ZONAS DE TACUAREMBO Y DURAZNO

Se efectuarán en Febrero próximo. Alerta, pues, Capitalistas, Estancieros y Especuladores.

Son los campos de don Gustavo St. Bois, divididos en varias fracciones.

Los de Tacuarembó están a 25 kilómetros de Estación Cardoso, sobre el Paso de Bustillos en el Río Negro. Están divididos en numerosos potreros, con abundantes aguadas y montes y tienen importantísimas mejoras.

Los de Durazno están sobre el arroyo Cuadra, de calidad de tierras insuperables, con infinidad de potreros y cuanta mejora reclame una fecunda explotación ganadera.

Todo se venderá en las condiciones más favorables para el comprador. Se pagará una parte al contado y otra a plazos a bajo interés y si se prefiere el Banco Hipotecario dará un préstamo que eventualmente ya se ha solicitado.

Alerta, Capitalistas. En Febrero próximo daré detalles en los avisos de remates.

Por más informes, en mi escritorio: calle Cerro Largo núm. 1065. 16-En.4.mts.jvsysáb.

RAMON P. GONZALEZ
Gran Remate-Feria-Ganadero
En mi local de la ciudad de Tacuarembó
Los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 1918
HAY INSCRIPTOS
250 novillos mestizos de 3 a 4 años.
130 ídem ídem de 3 a 4 años.
120 ídem ídem de 2 a 3 años.
200 ídem pinta de 3 años.
250 vacas invernada (algunas con cría).
150 ídem ídem.
30 ídem ídem.
700 reses (mitad vacas y mitad novillos) muy buena clase.
50 reses de cría.
10 mulas.
Un lote carneros varias razas.
(Siguen las inscripciones).
Pastoreos gratis. Baños para ganados.
Por informes, al rematador en la ciudad de Tacuarembó.
13-Db.14.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 9 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.
La Secretaría.
3058-dc.24

Sección consultas

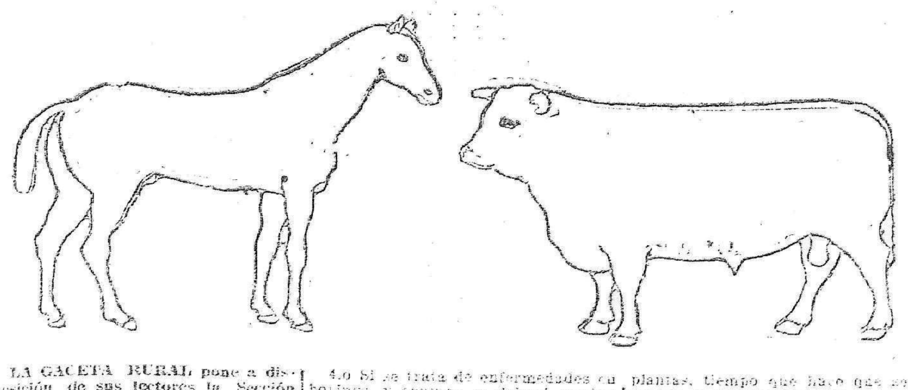

LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así como: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos, etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y dirija a esta Dirección.

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 — MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

Pregunta—Montevideo, Diciembre 2 de 1918.—Señor director de LA GACETA RURAL.—Tengo plantas de claveles en macetas y en latas, y en estos últimos tiempos de calor, casi todas se me han secado. Después de ver, en la raíz de algunos he encontrado un gusano blanco.

Agradecería quisiera usted indicarme los medios que puedo emplear para contrarrestar ese mal. Saluda atentamente.—Malmaison.

Respuesta—Sus claveles deben estar atacados por la larva de un pequeño escarabajo que los franceses denominan "toupin". Para cerciorarse, podrá usted observar si sale de la tierra el insecto perfecto, que es un pequeño escarabajo de un tamaño de 9 milímetros aproximadamente. Es característico el hecho de que cuando se pretende cazarlos, saltan, y al caer produce pequeño ruido seco.

Pregunta—Señor director de LA GACETA RURAL.—Tengo en la azotea de mi casa, instalado un pequeño gallinero, en el que encierro una docena de gallinas. A estas aves, empezó por perdérseles la pluma [illegible] y poco a poco se les fué [illegible] la pluma, hasta que en la actualidad están casi todas peladas. No dudo de que sea algún parásito el que las trajo a tal estado, para lo que deseo saber qué procedimiento usaré, a fin de combatir esa enfermedad.—Saluda al señor director, atto. y S. S.—Un gringo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1918.

Respuesta—La afección que ataca a sus aves, es seguramente debida a la acción de algún parásito que causa sobre ellas una "[illegible]" o "acariasis", de modo que lo que debe hacer, es tratar de destruir los insectos que causan el daño. Hay muchos medios para ello: puede servirse de la flor de azufre o polvos insecticidas como la flor de pyrethre, grano de staphisagre y [illegible].

Como las aves, sacudiéndose, hacen caer todo el polvo que se les introdujo, será conveniente lubrificar previamente el fondo del plumaje con agua jabonosa.

Algunos recomiendan el baño sulfuroso completo (20 gramos de sulfuro de potasa por litro de agua caliente), en un recipiente de madera. Tomando el ave por las patas y las alas, mientras que un ayudante toma la cabeza para impedir que el líquido moje los ojos, se sumerje verticalmente desde las patas a la cabeza, dando movimiento de contrapluma. Se exprime enseguida el exceso de líquido y se abandona el ave a la sombra, si es verano y en un cuarto caliente en invierno, hasta que esté completamente seca.

Hay aparatos especiales, como el de Lagrange, para matar los parásitos de las aves; consisten éstos en cajones de madera, en los que se introducen las aves, después de haberles atado las patas.

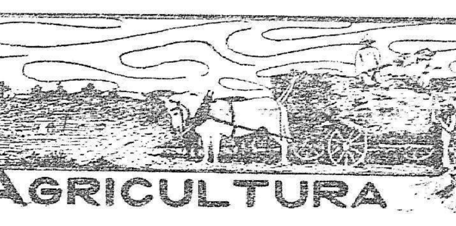

El ensilaje de la alfalfa.—Enorme ventaja y economía que significa este procedimiento. — La pérdida parcial de la cosecha del primer corte se habría evitado guardando el forraje verde en silos.

Los agricultores que se dedican al negocio del pasto aprensado experimentan una fuerte pérdida con la lluvia cuando ésta llega en momento inoportuno.

Los potreros llenos de montones de pasto pasados de agua, empiezan a volverse oscuros y los hongos a desarrollar sus actividades. Las canchas repletas esperando el comienzo de la aprensadura unas y en pleno trabajo otras, se ven surcadas por las acequias que forman.

Vemos las pérdidas, experimentamos sus consecuencias, las deploramos y luego nos viene la conformidad junto con la esperanza de que para el próximo año la suerte mejore y las lluvias se detengan oportunamente para no perjudicar la cosecha del primer corte.

Este sistema debe terminar. Tales raciocinios no corresponden a nuestra civilización y a nuestra cultura. Estamos obligados a desterrar ese fatalismo que nos invade. Es necesario modificar los procedimientos, no entregando al azar los negocios agrícolas, que de por sí están sujetos a mayores contingencias que cualquiera otra industria. La agricultura debe luchar con los fenómenos meteorológicos, debe prevenirlos y debe tratar de aminorarlos, ya que es imposible evitar por completo sus efectos. Se deben combatir las enfermedades de las plantas, emplear los remedios para curarlas y efectuar las operaciones indispensables para disminuir sus desastrosas consecuencias.

Debe el agricultor estudiar, aprender y no abandonarse a los caprichos de los temporales, de las epidemias y de los contratiempos, y por fin debe abolir esa conformidad musulmana que tenemos adherida a nuestra sangre, que está dentro de nuestra raza.

¿Es posible evitar esta pérdida? ¿Cómo combatir lo imprevisto? ¿Quién puede imaginar lluvias anormales? ¿De qué elementos dispone la agricultura para transformar estas pérdidas debidas a accidentes climatéricos, en utilidades ventajosas? La solución del problema es más sencilla de lo que parece. No solo se habría podido salvar íntegra esta cosecha, sino que también este accidente hoy real, se habría transformado en un elemento de prosperidad.

La lluvia nos habría obligado a efectuar un ensayo de trascendentales consecuencias para nuestros ganaderos y agricultores. En vez de producir el desastre, tendríamos una lección, junto con incalculables utilidades.

Resolveremos en seguida el enigma.

¿Sabe usted lo que es un Silo? ¿Conoce usted el objeto a que se le destina?

El Silo es una construcción cilíndrica de cemento, que tiene unos 14 metros de alto por 5 de diámetro. Sirve para guardar cualquier clase de forraje verde, el que se conserva indefinidamente y listo para alimentar el ganado. En pleno invierno, cuando los caminos son intransitables, el Silo le proveerá de todo el forraje que necesite, igual y con la misma abundancia que en la mitad del verano. Y si su fundo es de rulo o escaso de agua en el estío, el Silo vendrá a salvar su ganado, le mantendrá en perfecto estado y le engordará, si usted agrega al ensilaje un poco de alimento concentrado, como alfalfa seca o alguna torta de semillas.

Hemos subrayado la frase "cualquier clase de forraje verde", por ser esta particularidad la que en este caso nos interesa. En efecto, si nuestros agricultores pasteros hubieran tenido Silos donde colocar su primer corte de alfalfa, la pérdida no se habría producido, habrían salvado un mínimum de dos millones de pesos y, lo repetimos, habrían realizado mayores utilidades, como lo indicaremos en seguida.

El ensilaje del primer corte de alfalfa, llega en los momentos en que el Silo está vacío. El maíz que se ensiló en Marzo, ya está agotado en esta época. Tan pronto como las máquinas segadoras han cortado el pasto, se carga en carretones ligeros que llevan rápidamente la alfalfa a la máquina picadora. Esta, por medio de un ventilador y un tubo, eleva el forraje cortado y lo deposita dentro del Silo. Los potreros quedarán desde luego desocupados y los riegos se podrán dar en seguida. ¿Cuánta economía significa para el agricultor el procedimiento? ¿Necesitamos ponderarla para convencer? Lo creemos inútil. Todos saben lo que vale el trabajo de secar, amontonar, de apresar y de almacenar. Todos conocen que lo de mayor importancia, lo más esencial, es el tiempo perdido en las diversas faenas. El ahorro de varios días, significa un cuarto corte. Ya lo han efectuado en repetidas ocasiones, los fundos que trabajan con los métodos modernos.

¿Empezamos a comprender la utilidad del Silo en nuestros campos? ¿Empezamos a darnos cuenta de que es conveniente para nuestros intereses desterrar el pesimismo y dedicarnos a estudiar lo que hacen otros países más adelantados que el nuestro?

¿Es necesario insistir en que los Estados Unidos tienen más de 500 mil Silos y que nosotros apenas si tenemos una docena?

El ensilaje del primer corte de la alfalfa, es el complemento del ensilaje del maíz. Este dará forraje abundante en el invierno; aquel aliviará los potreros durante el verano, pudiendo dedicar todos los campos al segundo, tercer y aún cuarto corte de la alfalfa. Nuestros rindes actuales son de 81 quintales métricos por cuadra; lleguemos a 100 quintales término medio y así en vez de perder nuestras cosechas, las habríamos aumentado en un 20 o/o, valor que hoy debemos conformarnos con perder, irremisiblemente.

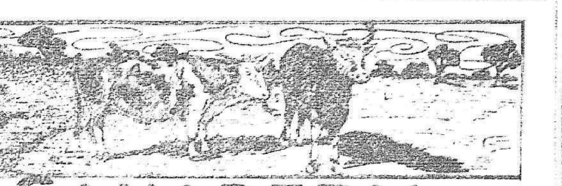

Algunos datos con respecto al número de vacas

QUE PUEDE CUBRIR UN TORO

Es muy variable el número de vacas que puede servir un toro. Influyen en primer lugar las condiciones propias del toro, las energías de que disponga, su edad, su estado, de la alimentación que reciba, el sistema de monta que se emplee y de otros factores.

Un toro de 3 a 5 años de edad, es decir, en su máximo de vigor, bien alimentado, mantenido a galpón y empleando el sistema de monta a mano, llevando el toro a la vaca que se tiene atada a un palenque, puede cubrir de 80 a 100 vacas y aún más. Ciertos toros especiales, en Europa sirven hasta 150 y 200 vacas en el año.

Si se emplea el sistema de monta [illegible] hasta [illegible] el toro [illegible] vacas en potreros chicos de 1 a [illegible] hectáreas [illegible] una hectárea, entonces puede servir de 60 a 80 vacas, según las cualidades inherentes al toro.

Empleando el sistema de monta libre, es decir, soltando el toro con las vacas en los potreros, debe calcularse 40 vacas por cada toro, cuando más ó sea un promedio de 2 1/2 por 100 de toros, si éstos no son muy buenos y tratándose de potreros de mediano tamaño, de 100 a 200 ó 300 hectáreas.

En potreros grandes se necesita echar cuatro toros buenos á campo por cada cien [illegible] ó un toro por cada 20 ó 25. Debemos indicar además que hay estancieros que la práctica les ha indicado la necesidad de poner 5 por 100 vacas en potreros de unas 100 hectáreas.

Las razones de que á campo y según la superficie del potrero tenga que elevarse el porcentage de toros, es debido entre otras razones á las siguientes: los toros tienen que caminar mucho para encontrar y seguir a las vacas, cansándose más pronto y derrochando inútilmente muchas energías. A veces se enferma un toro, se lastima, [illegible] al campo tiene monte, puede entrar en él y estar [illegible] días sin servir á [illegible] todos los días. Debemos tener en cuenta también que los campos no están todo el año bien [illegible] la parte principalmente en las épocas de seca, [illegible] comunes en el país, sufren de [illegible] los toros por tal razón. También se debe recordar que con el sistema de monta libre, á campo los toros quieren servir a una misma vaca dos y más veces gastándose energías inútilmente. Además hay toros que a pesar de su buena presencia [illegible] ardor genérico y cubren relativamente pocas vacas.

Un río de petróleo

Las riquezas imponderables de Ecuador

Reproducimos de «La Nación», de Quito:

«Ya sabíamos nosotros que el Río Negro, que corre más allá de Baeza y muy cerca de Cosanga, exhala un olor tan fuerte y tan igual al petróleo, y tiene un color tan obscuro y una apariencia untuosa tal, que cuando uno se acerca a él para vadearlo, duda un poco, y se resigna convencido de que va a entrar a un torrente caudaloso de petróleo puro.

Sabíamos esto muy bien, pero hoy sabemos algo más, esto es, que el señor A. de Saint-Paul, viajero que ha venido del Brasil por el oriente ecuatoriano, y que se ha propuesto recorrer diversos puntos selvosos de nuestro país, declara que el Río Negro es un vehículo por el cual se desperdicia y pierde todo el petróleo que brota un manantial cercano, que, de seguro, es riquísimo.

Se nos ha dicho viajero (quien parece ocultar todavía ciertos secretos sobre este punto, con miras de interés industrial), certifica la existencia de un río que corre entre el territorio de Colombia y el Ecuador, cerca del Aguarico, y arrastra una capa gruesísima de petróleo como, acaso, no se ha visto ni en Pensilvania ni en Bakú.

Indica el mismo viajero que lanchas brasileñas han subido en años pasados al Aguarico y llevado grandes cantidades de petróleo natural [illegible] tomándolo del correspondiente manantial, el cual se halla en territorio ecuatoriano y forma un chorro increíble, de unos 20 centímetros de diámetro.

Este chorro, que brota del suelo, en medio de la selva virgen, se derrama sobre un riachuelo que, partiendo del territorio ecuatoriano y después de largo trayecto, entra en territorio colombiano.

Si no es infiel la memoria a este respecto, una compañía de ciudadanos colombianos entró al lugar que decimos, hará diez años: encontró aquel río, después de haber pedido permiso al gobierno de Colombia; y dió con la mina: mas, como ésta se halla en suelo ecuatoriano, se abstuvo de explotarla, y guardó silencio, y habiendo, en cambio, encontrado un filón aurífero por ahí cerca, lo benefició. Este trabajo ha dado una gran riqueza a varios caballeros de Antioquía, muy conocidos como hombre de iniciativa enérgica y empeño verdadero.

Emparve de trigos

Las ventajas para la conservación y mejoramiento de los trigos

La parva facilita todos los trabajos de la trilla

Solamente la mejora que, como hemos visto, se consigue en el trigo emparvado, lo mismo que la protección contra las intemperies, bastarían para demostrar las conveniencias de las parvas, pero todavía esta práctica tiene una influencia muy favorable sobre la trilla, facilitando todas sus operaciones y evitando los riesgos que corre el trigo cuando se trilla en el rastrojo, como vamos a verlo enseguida.

La trilla es más regular y rápida

Se explica fácilmente que el trigo emparvado se trille con más regularidad y rapidez, desde que la trilladora se coloca junto a las parvas, lo que evita los grandes acarreos del rastrojo, ahorrando tiempo y personal.

Todo esto significa un beneficio para el agricultor, muy superior a los gastos y trabajos que exige la construcción de las parvas.

No se pierde grano al acarrear las gavillas

Trillando el trigo emparvado, no es necesario acarrearlo como en los rastrojos, desde largas distancias, y no hay, por consiguiente, pérdidas por los granos que se caen de las espigas.

Se podrá decir que para hacer las parvas se necesitó en cambio acarrear el trigo, esto es cierto, pero ese acarreo se realiza cuando el trigo no está completamente maduro y seco, y por lo tanto no existen las mismas causas para originar la pérdida de grano.

No es necesario cambiar de sitio la trilladora

Trillando en el rastrojo se necesita cambiar de sitio la trilladora, para acortar distancias de acarreo de gavillas, operación que resulta difícil y exige tiempo, por tratarse de una máquina de gran tamaño, que debe nivelarse cada vez para que funcione regularmente.

Además, si llueve, la trilladora se mueve con dificultad en los rastrojos húmedos y muchas veces se "empantana".

En cambio cuando el trigo está emparvado, la trilladora se fija al lado de las parvas y funciona después con toda regularidad.

Si llueve durante la trilla no hay perjuicios

Ya hemos visto que el trigo emparvado no sufre con las lluvias y vamos a ver ahora que tampoco las lluvias causan perjuicio cuando se trilla en las parvas.

Si llueve y se está trillando trigo emparvado, debe pararse necesariamente la trilla lo mismo que si se trilla en el rastrojo, pero con la diferencia de que tapándose la parva, una vez que cesa la lluvia la operación continúa sin ningún inconveniente, pues el trigo no se ha mojado.

En cambio la trilla en el rastrojo no puede empezar de nuevo hasta que se sequen las gavillas, que han soportado toda la lluvia a la intemperie, lo que significa una demora perjudicial que no necesita comentarios, y un peligro para la calidad del trigo y para el funcionamiento de la trilladora, si el grano no ha quedado bien seco al empezar de nuevo la trilla como ya lo hemos explicado anteriormente.

Si se demora la trilla no hay tampoco perjuicio para el agricultor

Cuando el trigo está en el rastrojo, si la trilladora demora en llegar a la chacra, el perjuicio puede ser grande, desde que el trigo está a la intemperie expuesto a todos sus enemigos.

Con las parvas nada de eso sucede, como se comprende, y el agricultor puede esperar sin sufrir perjuicios.

De la misma manera si falta personal o la trilladora se descompone durante la trilla, el trigo emparvado nada sufre aunque llueva y ocurran temporales, por las mismas razones ya indicadas.

Además, el agricultor que tiene su trigo emparvado, puede esperar a que pase la demanda de las máquinas trilladoras y conseguir más tarde trillar su trigo más barato.

Grupo de parvas.—En el fondo se ve una parva no terminada, protegida contra las lluvias

El emparve produce la alimentación para las aves de corral

Trillando en el rastrojo los pájaros silvestres comen mucho grano y todos los otros residuos de la trilla, en cambio como las parvas se hacen cerca de las casas, los desperdicios de la trilla, granzas, etc., constituyen el mejor alimento para las aves de corral que ellas mismas encuentran en el terreno y que puede guardarse para varios meses.

Se dispone de mucha paja cerca de las casas

Otra ventaja de las parvas que debe citarse, es la de dejar junto a las casas toda la paja que queda como residuo de la trilla.

Esta paja puede utilizarse para alimento y cama de animales, para abono, para quemar langosta en caso de invasión y para otros usos, estando siempre al alcance del agricultor para su mejor aprovechamiento y conservación.

Los rastrojos se desocupan más pronto

Como el trigo que se emparva permanece menos tiempo en el campo, el rastrojo se desocupa más pronto y queda libre para poner animales o para prepararlo con destino a las siembras próximas, y ya se sabe que en agricultura ganar tiempo significa ganar dinero.

Se facilita la vigilancia de la trilla

La vigilancia del agricultor durante la trilla debe ser constante, para que no se pierda grano en la paja, para que la trilladora no quiebre los granos, etc.

Pues bien, teniendo su trigo emparvado está completamente libre para vigilar la trilla sin separarse de la máquina, mientras que si trilla en el rastrojo debe atender además en el campo la conducción del trigo a la trilladora.

El emparve no aumenta los gastos de la trilla

Algunos que reconocen las ventajas del emparve, le encuentran el inconveniente de que aumenta los gastos de la trilla.

En realidad esto no sería un inconveniente, desde que con los beneficios indicados se compensarían ampliamente dichos gastos, pero es el caso de que no existe tal aumento y para probarlo vamos a citar dos autorizadas opiniones que son concluyentes a este respecto.

La Cámara Mercantil de Productos del País, dice: "Está comprobado que no hay mayor diferencia en los gastos al hacerse el emparve, puesto que con los mismos elementos que se llevan los trigos del rastrojo a la máquina trilladora, con esos mismos se conducen a la parva".

El señor Juan Garat, conocido hombre de negocios rurales del Rosario Oriental, manifiesta: "Otra cosa que conviene destruir es la inexactitud de que el emparve origine más gastos al labrador que los que regularmente le origina la trilla no emparvando. El agricultor tiene que hacer exactamente el mismo trabajo, sea que lleve el producto del rastrojo a la parva, sea que lo lleve directamente a la máquina para trillarlo de inmediato"

ARADOS de 1 y 2 REJAS

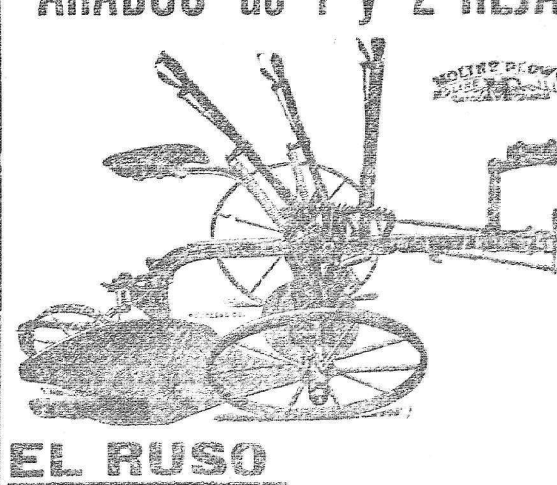

EL RUSO
PAMPERO
Y PALMA
HORACIO ELLIS & Co.
236 Calle 25 de Agosto 344 — Montevideo

5.a Exposición Nacional de Ganadería é Industrias
de la Sociedad de Fomento de Flores
CON EL CONCURSO DEL SUPERIOR GOBIERNO
A celebrarse en Trinidad los días 9, 10, 11 y 12 de Marzo 1919
PREMIOS EN DINERO $ 4.000
Por informes [illegible] dirigirse al secretario de la Asociación don Eustaquio T. Pereira, en Trinidad—El plazo de inscripción se cerrará irrevocablemente para los productos a premio el 8 de Febrero y para los de feria el 1 de Marzo.
2927-Mz.12-[illegible]

- Liquidación de Estancia -
POR
Rubio y Troche
El Domingo 15 de Diciembre de 1918
Sin base y al mejor postor

Por vencimiento de contrato y disolución de sociedad, liquidaremos en remate público, SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, todas las haciendas que pueblan la Estancia "El [illegible]" [illegible] del Arapey Chico, a 40 kilómetros de Estación "Isla Sarandí" (departamento de Artigas) — que al señor Pedro [illegible] arriendan los señores [illegible] y Anchorena.

Pasarán bajo el martillo las siguientes aciendas:

VACUNOS	
Vacas de vientre, servidas, o con ternero al pie, de 2 años arriba	[illegible]
Vaquillonas, 1 y 2 años	210
Novillitos de 1 y ½ años	720
Terneras de 1 y ½ años	249
Novillos de 1, 2 y 3 años	60
Toros Hereford	[illegible]
Bueyes gordos	10
Total	[illegible]
(Además, los terneros que están naciendo y que pueden calcularse entre [illegible] a 600).	
LANARES	
Ovejas de vientre, 4 á 8 dientes	[illegible]
Capones 2 y 4 dientes	1.650
Borregas de 2 dientes	1.500
Corderos mamones	[illegible]
Total	12.000
YEGUARIZOS	
Caballos de silla y tiro, potros, yeguas, etc.	160

Los ganados vacunos son todos de raza Hereford, de buena clase, y criados en campos de mucha garrapata. Los lanares son Lincoln de tipo definido y muy buen cuerpo pudiendo considerarse como una de las mejores majadas del departamento, cuya procedencia de acreditados establecimientos de Soriano, garantiza sus buenas corrientes de sangre.

MUEBLES Y UTILES — Todos los del establecimiento, entre los que se cuentan: máquina esquiladora, desgranadora, quebradora, básculas, arados, rastras, gran número de herramientas, carros, carreta, sulky, arreos, etc. y muebles de comedor, vestíbulo, dormitorios, escritorio, batería de cocina, etc.

EXCELENTE OPORTUNIDAD — De las pocas que se presentan en aquella zona del país, para adquirir haciendas garrapateadas, buenas y nuevas, aptas para iniciar o mejorar una buena mestización y fácilmente aclimatables a cualquier clase de campos.

El comprador pagará el 2 % de comisión.—Se ofrecerá campo gratuitamente, hasta el 30 de Diciembre, para los compradores que lo necesiten.—La concurrencia que quiera llegar por tren deberá tomar los que salen de Salto, Santa Rosa del Cuareim y San Eugenio, el sábado 14 de Diciembre, bajando en la Estación Isla Sarandí, donde habrá coches de alquiler que los conducirán a la Estancia.—Por mayores datos recurrir a nuestro Escritorio en Mercedes. RUBIO y TROCHE.

2959-Db.12.

AHORA es el momento para curar los Arboles frutales con el insecticida "Domingo Basso"
4-mts.jvsysáb.ler.y4.odga.-hjajo.

MARVEL FORTIFICA el CABELLO

Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la Caballeriza de la Administración de Correos, durante el año de 1919, de acuerdo con el pliego de condiciones que quedan a disposición de los interesados en esta Secretaría, todos los días hábiles desde 8 a las 11 horas.

Las propuestas, en el papel sellado correspondiente, se recibirán hasta las 3 horas 30 minutos del día 13 del corriente, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la administración el derecho de aceptar las que considere más convenientes o rechazarlas todas según convenga a sus intereses.—Montevideo, Diciembre 4 de 1918.—**La Dirección General.**

4213-dc.13

Por Rubio y Troche

Detalle de las ventas efectuadas en el 48.o remate-feria celebrado en su local de la Estación Palmitas el sábado 30 de Noviembre de 1918. [illegible]

Gran remate de haciendas

POR José M. dos Santos y Antonio Gianola

¡5101 cabezas!

12.o remate-feria en Colonia

Por Fernando J. Carballo

Notas rurales argentinas

Mercado de lanas

Mercado de Cereales

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS LANARES

AVISOS NUEVOS

VIDA SOCIAL

COMITE DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA BRITANICA.

GARDEN PARTY A BENEFICIO DE LA OBRA HUMANITARIA DE LA CRUZ ROJA BRITANICA.

EN LA QUINTA DE HENDERSON, LUCAS OBES 127. SABADO 7 DE DICIEMBRE.

GRANDES ATRACCIONES. TEATRO DE VERANO CON ESPLENDIDOS NUMEROS DE VARIEDADES. JUEGOS SPORTIVOS. GRAN BAILE EN LA CANCHA DE TENNIS.

Programa del Teatro.—I. Trío doble a tres voces, acompañado por la señora de Michaelsson. II. Prof. Gittlemen, ilusionista. III. La Zambra, bailarina rango español. IV. Renée de Fezzan, cantante internacional. V. Laura Roberti, modista napolitana. VI. La Scotti, cantante italiana, y otros números excepcionales. Gran orquesta, dirigida por el prof. Pignalossa. Orquesta "Rag-Time" para el baile en la cancha de Tennis. The servido por señoritas, helados y refrescos. De las 3 p. m. hasta las 7 1|2. Entrada: Mayores, $ 0.50; Menores, 0.20.

HOTEL POCITOS — Su inauguración—

Se reabre hoy como todos los veranos el hotel de la aristocrática playa, dando motivo para que se realicen en él amables reuniones, dado [illegible] anunciado para las obras del Templo en construcción, organizada y patrocinada por la Comisión de Fiestas que preside la señora María Luisa Gómez Cibils de Domínguez.—La obra, también con fines caritativos, es para favorecer a los niños pobres de la localidad y de organizarla se ocuparán las señoras Esther Garabelli de Platero y Judith Díaz Larriera de Acosta y Lara y las señoritas Margarita Christophersen y María Díaz Larriera.— El "clou" de esta Rifa lo harán las Muñecas que han de vestir las principales casas de moda, y muchas féminas habilidosas.

—En los primeros meses del entrante año se instalará en el palacete que ha mandado construir en la Avenida España esquina Juan Benito Blanco, la familia de Balparda Blanco.

BODA SIENRA-GARCIA CONDE—

Fué consagrada la boda de la señorita Elvira García Conde con el señor Ruperto Sienra Lesse. En casa de la novia se efectuó el contrato civil, siendo luego bendecida la ceremonia religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Presentaba el templo un hermoso aspecto, por la decoración que lucía y la selecta concurrencia que lo llenaba. A las diez, los novios hicieron su entrada, a los acordes de la Marcha Nupcial. La novia daba el brazo a [illegible]

ENLACES—

Para los primeros días del mes de Enero del año entrante ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Zulma Puppo con el señor Juan Carlos Raffo Fávrega.

LAS CARRERAS DEL 8—

El domingo próximo tendrá lugar en el Hipódromo de Maroñas una reunión a beneficio del Centro «A» [illegible] El prestigio de esta joven institución en nuestros círculos literarios y sociales, así como el programa hípico que ha preparado el Jockey Club, le aseguran a esta fiesta mucho esplendor.

VIAJEROS—

De Tacuarembó llegó la señora Elina Blanco de Balparda, la cual se había ido a ese Departamento a causa de la enfermedad de su hija, la joven señora Clara Balparda de Aréchaga, quien ya está completamente restablecida.

—Llegaron de Colonia Suiza, donde pasaron unos días, el doctor Alfredo Pérsico y su esposa María Antonia Caprile Piccardi.

—Partió para Rocha el señor Hilario Helguera (hijo) y el señor M. Juan Verdier.

—De San José son esperados el doctor Angel Chiolini acompañado de su señora esposa Elena Artola de Chiolini, quienes vienen a causa de la enfermedad que aqueja a su señorita hija Elvira Margarita.

—Para el Departamento de Rocha partieron los señores Wáshington Alvariza y Fernando Gorri.

Partió para Artigas el señor Angel Lemas.

—Partieron para el departamento de Colonia, a la estancia que [illegible] mento de Colonia, a la estancia que el señor Juan J. Risso, posee en Tarariras, acompañado de su esposa señora Mariovia Antuña y su nieto el señor Haroldo Risso Sienra.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma, desde ayer, la señora Teresa García Lagos de [illegible]

SABADO 7

DOMINGO 8

EL BANQUETE, DE URUGUAY

FIESTAS Y REUNIONES

EL ENLACE DEL DIA

NECROLOGIA

EL GRAN GARDEN PARTY FERIA DE HOY

LA DIPLOMACIA

MUSICA DE CAMARA

LA DESPEDIDA

Entre Perú y Chile

las recientes agitaciones populares

Un congreso socialista

Los recientes tumultos populares en Chile y Perú, causados por el viejo pleito de Tacna y Arica, han provocado la intervención de los socialistas de la Argentina y el Uruguay, a fin de propiciar la pacificación de los espíritus y hacer probable una solución satisfactoria del asunto.

Es casi segura la realización de un Congreso socialista, que se efectuará a la brevedad posible, del que participarán delegados de los Partidos Socialistas de Chile, Perú, Argentina y Uruguay. El Congreso tendrá lugar en una ciudad argentina y en él se trataría, amén del problema andino, otros asuntos internacionales que interesan a la clase obrera.

El propósito de este Congreso es el de influir en el ánimo del proletariado de Chile y Perú, a fin de armonizar sus aspiraciones en el sentido de contrarrestar todo movimiento belicoso en aquellos países.

Como antecedentes ilustrativos de la manera de pensar de los trabajadores de Chile y Perú respecto al antiguo pleito tradicional que divide a esos países, son de interés la publicación de los siguientes documentos:

Comunicación del Partido Socialista Obrero de Chile al Partido Socialista de la República Argentina.—Santiago de Chile, Noviembre.—Honorable Partido Socialista de la Argentina, diputado Bravo. — Buenos Aires.— Las manifestaciones que se han efectuado en Tacna son producto de un diputado que busca celebridad y de otros elementos chauvinistas. El pueblo, el elemento que debe tomarse en cuenta en estos casos, no responde a esas manifestaciones y además desaprueba [illegible]

Arte y Artistas

Banquete a Caperton

OFRECIDO POR EL MINISTRO DE R. E.

Administrativas

Deportistas y deportes

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE HOY

Universitarias

LOS QUE SALEN BIEN

EN PREPARATORIOS

Para las Facultades

Los estudiantes de medicina

Doctor C. Sánchez Mosquera

TIRO

TENNIS

BOXING

AUTOMOVILISMO

ATLETISMO

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Recepción en París de los reyes de Bélgica — Cariñosos y patrióticos discursos — Saqueos en Colonia — Contraste doloroso ofrecido en las regiones del norte de Francia, de Bélgica y las rhenanas — Se abolirá el servicio obligatorio en el mundo? — Lloyd George asegura que los responsables de la guerra y de los crímenes cometidos serán castigados — Los belgas y los norteamericanos avanzan en Alemania — Los reyes de Rumania regresan a Bucarest — Atentado contra el presidente de Portugal, que resulta ileso — El conflicto del Pacífico — Efectos del terremoto de Chile.

Los reyes de Bélgica

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

El ejército ovaciona al presidente de Portugal

Los bolshevikis alemanes promueven en Berlín graves desórdenes

En Viena la carestía de la vida agrava la situación

Período de la conferencia interaliados para tratar de la paz

El ex kronprinz renuncia sus derechos al trono de Alemania

El gobierno prusiano anula los privilegios de los Hohenzollern

Atentado criminal contra el presidente de Portugal

Conflicto del Pacífico

El terremoto en Chile

La cuestión perú-chilena

Transformación de una estatua

De teutona en belga

Exposición de pintura

El papel para diarios

Restricciones suprimidas

En la Administración Pública

Notas diplomáticas

Liquidación aduanera

El Hotel de Pocitos

ECOS DEL TURF

Las pruebas clásicas de Enero

El Dr. Baltasar Brum

El crédito

a los gobiernos ingleses y franceses

Instrucción Pública

Ferragut

Indio Muerto

Un producto uruguayo en Palermo

Pega fuerte

TURF ARGENTINO

HAY QUE SER FUERTE

La semana inglesa

En las estaciones agronómicas

Importación de azúcar del Brasil

MARITIMAS

Importación de patatas

Centros y sociedades

Registro Civil

POLICIA

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 6 de 1918.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1916

$ 3.000 para mañana.	99.40 o|o
5.000 para el 9.	99.40 "
4.000 para mañana.	99.50 "

Deuda Obras Públicas y Conversión

$ 10.000 al contado.	94.40 o|o
10.000 para mañana.	94.40 "

Deuda Nacionalización del Puerto

$ 1.000 para mañana.	93.80 o|o

Empréstito de Conversión

932.50 para mañana.	88.20 o|o
1.865 idem idem.	88.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

5.000 para mañana.	97.20 o|o
5.000 idem idem.	97.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes.	67.00 o|o
4.700 para mañana.	66.99 "
9.400 para fin de mes.	67.00 "
9.400 idem idem.	67.10 "
4.700 idem idem.	67.10 "
4.700 idem idem.	67.10 "
4.700 para Enero	67.40 "
9.400 para fin de mes.	67.10 "
4.750 idem idem	67.10 "

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para Enero.	87.60 o|o

Títulos oro 5 o\|o 1914

$ 23.500 para el 9.	83.00 "

Banco Italiano

20 acciones para mañana.	151.50
22 idem idem idem.	151.50

Deuda Interna 1916

$ 1.000 al contado.	99.50 o|o
5.000 para el 9.	99.50 "
6.000 idem idem.	99.50 "
3.000 para mañana.	99.50 "
10.000 para fin de mes.	99.50 "
1.000 al contado.	99.40 "

Deuda O. Públicas y Conversion 1918

$ 3.000 para mañana.	94.40 o|o
10.000 idem idem.	94.40 "
1.000 idem idem.	94.40 "
1.000 idem idem.	94.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana.	97.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana.	97.50 o|o
3.000 idem idem.	97.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.000 para mañana.	97.00 o|o
1.500 idem idem.	97.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 3.000 para mañana.	96.00 o|o
6.000 idem idem.	96.00 "
2.000 idem idem.	96.00 "
5.000 para el 9.	96.00 "
1.600 para mañana.	96.00 "
2.100 para mañana.	96.00 "
6.500 para el 9.	96.00 "
2.000 para mañana.	96.00 "
1.000 idem idem.	96.00 "
7.400 para el 9.	96.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Cédula Ley 8172, 102.10.
Id id 9155, 1a serie, 99.80.
Id id 9155, 2.a, 99.
Id id 9155, 3.a, 99.30.
Id id 9155, 4.a, 99.40.
Id H, 102.50.
Obras S. La Plata, fin Enero, 85.
C. Argentino 1905, 89.30.
Id id 1911, 87.
Pavimentación Semestral, 83.30.
Certificados Municipales, 99.30.
6 o|o, 1.a y 2.a serie, fin Enero, 86.30
6 o|o, 3.a, 88.30.
Empréstito 2 1|2, 35.30.
Edificación Escolar Buenos Aires, fin de Enero, 31.85.
Conversión O. Provincia, 78.50.
Argentina Pesca, 45.
Astra, 83.
Arenera Vizcaino, ords., 91.
P. Sastre, 3.65.
Tandilera, 2.55.
Q. Fusicnados, 81.50.
Banco Francés, 60.
Banco Hogar Argentino, 184.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000,

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas.	59 9|16	58 15|16
Francos.	6.425	6.355
Francos (Amberes).		6.355
Francos (Suiza).		5.695
Liras.		7.345
Pesetas (Madrid y Barcelona).		5.745
Pesos americanos.		85.70

Banco Popular

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000,

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas.	59 5|8	59.00
Francos.	6.43	6.36
Francos (Amberes)		6.36
Francos (Suiza)		5.61
Liras.		7.35
Pesetas (Madrid y Barcelona).		5.75
Pesos americanos.		85.60

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres.	59 4|16	59 7|8
París.	6.46	6.49
Suiza.		5.83
Génova.	7.50	7.55
Madrid.	5.90	5.95
Nueva York.	84.30	84.10

Cambio sobre Río de Janeiro
20.650.

Cambio de Río-Londres
13 13|16.

Cambio sobre Buenos Aires
Comprador: 7.70 olo.
Vendedor: 7.40 olo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 a 7 %
Cauciones	5 a 6 %
Redescuentos	4 a 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 a 8 %
Cauciones	5 a 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 6 — Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo co el siguiente extracto:

El total de oro y de plata en caja asciende a 76.000.000 libras esterlinas contra 75.846.000 libras esterlinas en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 27.041.300 libras esterlinas contra libras esterlinas 28.305.000 en la semana pasada.

Los billetes en circulación suman 67.048.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público alcanzan 180.729.000 libras esterlinas contra libras esterlinas 174.177.000 en la semana última.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades está representada por 15.2 o|o contra 16.5 o|o en la semana anterior.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 6 — Maíz mixed americano para Enero (precio por bushel en centavos oro americano), cierre, 133 3|8.

Para Febrero, 129 1|8.

Precio más alto de hoy, maíz para Enero, 133 3|4; más bajo, 129 1|8.

Simpatía con las reservas.

CHICAGO, 6 — Avena para Enero, por bushel, cierre, 72 7|8.

Para Febrero, 73 1|8.

DULUTH, 6. — Lino entrega Diciembre (por bushel en centavos oro americano), cierre, 350 1|2.

Par Mayo, 353.

Compañía Harrods

LONDRES, 6 — Ha tenido lugar la asamblea de la compañía Harrods, en la que el presidente ha declarado que las utilidades del negocio durante el año ascendieron a 158.993 libras esterlinas.

"No sé—dijo—que ninguna otra compañía semejante a la nuestra, muestre un resultado tan altamente satisfactorio."

Tratando de la situación en general, añadió: "Indudablemente el pueblo argentino tiene gran simpatía por los aliados. Buenos Aires cuenta con una gran población siempre creciente, que requiere mercaderías de superior calidad, y la compañía no ahorrará esfuerzo alguno por conseguir su parte en es comercio."

El presidente anunció después que tan pronto como se eliminen las restricciones que hoy se encuentran para la edificación, la compañía emprenderá las obras de ensanche del local en las adyacencias del actual edificio.

Demanda de aceites

NUEVA YORK, 6 — Hay gran demanda en aceites lubricantes de todas clases.

Se cotizan:
De cilindro, liviano, filtrado, 48.
Extra, vapor, refinado, 32.
Extra, a prueba de frío, 75.
Gasolina para máquinas de gas, 26.50.
De 75 a 76 grados, 32.50 por galón.

METALES

NUEVA YORK, 6 — Plomo, libra cts. 7.05.
Algodón, libra cts. 27.10.
Idem para Enero, 25.95.
Idem para Febrero, 24.55.
Idem para Marzo, 24.15.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 6 — Algodón, libra, peniques 19.89.
Idem para Enero, 18.62.
Idem para Febrero, 17.63.
Idem para Marzo, 16.84.
Fueron vendidos 1.000 fardos

Establecimiento Bovril C.o Ltda.

El directorio del establecimiento argentino de Bovril Ltda. ha citado a una reunión para el 10 del corriente mes, con el fin de considerar las proposiciones de aumentar el capital, lo que resulta necesario debido a la expansión de los negocios. Los directores recomiendan la conversión de las acciones de preferencia existente de 6 o|o, en acciones preferidas ordinarias, cos un dividendo acumulativo al tipo de 7 o|o por año. También recomiendan la creación adicional de 100 000 acciones preferidas ordinariasi de una libra esterlina, las cuales se emitirán con las arriba mencionadas, aumentando el total a 500.000 al tipo de 7 o|o. Es una nueva reunión a celebrarse el día 30 del corriente, serán sometidas también proposiciones para la creación de 250.000 acciones de preferencia, de una libra esterlina cada una, al tipo de 6 o|o, con el propósito de redimir obligaciones.

En la Bolsa de Buenos Aires

MOVIMIENTO Y COTIZACIONES DE NOVIEMBRE

El registro oficial de operaciones, en la Bolsa, correspondiente al mes de Noviembre, arroja un movimiento de $ 20.563.720 moneda argentina, con valores de renta, cantidad superior a las de cada uno de los diez meses precedentes de este año.

En sa cifra, las operaciones en cédulas hipotecarias figuran, ellas solas, por $ 16.373.800 moneda argentina.

Los papeles de empresas particulares representan solamente 115.035 acciones, cantidad la menor en los once meses últimos, debido a la influencia ejercida en ese renglón por el armisticio, al limitar la especulación, en vista del efecto que debía producir la nueva situación política externa, en el intercambio, y, por consiguiente, en las perspectivas de la banca y de las industrias.

Los precios obtenidos, en general por todos los valores cotizados, acusan flojedad en la posición alcanzada durante los meses precedentes, aun descontando la diferencia del cupón vencido en la primera y segunda series de las argentinas.

Apesar de aquellas variaciones y fluctuaciones, el mercado de valores bonaerense cierra dejando una impresión de confianza y también que en un breve plazo los papeles de rentas o de sociedades anónimas, volverán a ocupar la misma o mejor posición que la que tenían en Octubre pasado.

VARIAS

DIVIDENDO — El directorio del Guaranty Trust Company de Nueva York, ha declarado un dividendo de 5 por cinto correspondiente al ejercicio trimestral que termina el 31 del corriente.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS—Ingresos semanales. En el transcurso de la semana pasada, los ferrocarriles argentinos registraron las siguientes entradas:

Ferrocarril del Sur, 1.625.900 pesos moneda nacional; Central Argentino, 1 534.300; Pacífico, 1.122.100; Central Córcoba, 551.890; Central de Buenos Aires, 122.372.

Comparadas estas cifras con el mismo período del año pasado, ellas arrojan un aumento para el Ferrocarril del Sud, de 11.358.400 pesos; Central Argentino, 12.390.045; Pacífico, 12.640.800; Central Córdoba, 4.415.120; Central Buenos Aires, 1.141.922.

INTERCAMBIO ARGENTINO

Las importaciones a Inglaterra

Los productos argentinos importados a Inglaterra durante el año 1917 con sus importes, en libras esterlinas, son los siguientes:

Trigo, 6.168,554; maíz, 7.951.323; avena 635,790; carnes congeladas, 11.826,497; carneros congelados, 2.466.854; carnes congeladas varias, 6.164.592; lanas, 2.266.313; lino, 950,596; sebo, 82,296; sebo refinado y óleo margarina, 1.317,305; cueros salados, 4.871,674; cueros de carnero, 77,724; cueros de carnero, 77,724; cueros de carnero y unidades, 6,476;; manteca, 1.407,846

El valor declarado del intercambio comercial británico argentino en el año 1917 representa un valor de 48.514,104 libras esterlinas para las importaciones de la Argentina, y de 12.881,229 libras esterlinas para las exportaciones a la misma, lo que hace un total de libras esterlinas de 61.395,333, con un balance a favor del país de 35.632,875 libras esterlinas.

La Argentina ocupa el segundo puesto en el comercio inglés de importación después de Francia, Rusia, Estados Unidos, Italia y Países Bajos.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 6 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico procedentes del Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 72 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 72 chelines en igual período del año anterior el valor alcanzó a 72 chelines.

El mercado queda con tendencia sostenida.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 6 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 12.30; id para pan a 12.80; id en Bahía Blanca a 11.80. Avena a 5.50. Maíz a 5.60. Lino a precios nominales.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes,

Trigo para Diciembre a $ 11.95. Para Enero a 12.25. Para Febrero a 12.65. Para Marzo a 12.85.

Maíz para Diciembre a $ 5.85. Para Enero a 5.95. Para Febrero a 6.30. Para Marzo a 6.55. Disponible a 5.85.

Lino para Enero a $ 19.40. Para Febrero a 19.35. Para Marzo a 19.50. Disponible a 19.00.

Avena para Diciembre a $ 6.10. Para Enero a 6.20. Para Febrero a 6. 40.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

236 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 11.40; 3078 id en el Once de 9.10, 9.50, 11.00 11.10, 11.20 y 11.30; 37 id en Buenos Aires a 10.50.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 5.350, casa en el Cerrito, pueblo San Lorenzo, 6.800 metros.

$ 4.000, terreno en la ciudad de Artigas, departamento de Artigas, 4.159 metros.

$ 1.400, casa en la calle Aldea, calle Particular, 300 metros.

$ 2 452, terreno en Punta Carreta, calle Carlos M.a Ramírez, 314 metros.

$ 4.500, finca en la calle Guadalupe 1938, de 138 metros.

$ 2.500, finca en la calle Miguelete 1365|67, de 100 metros.

$ 3.430, terreno en el Camino Molinos, 21.a sección, 1.072 metros.

$ 43.000, casa en la calle 25 de Mayo 445, de 173 metros.

$ 3.150, casa en la calle Inca 1993, Barrio Retiro, 70 metros.

$ 680, terreno eo Carrasco, calle de 17 metros, 1.360 metros.

$ 2.130, finca en la 18.a sección, calle Particular, 143 metros.

$ 4.500, finca en el Barrio Lafone, calle General Aguilar, 139 metros.

HIPOTECAS

$ 90.000, al 5 o|o anual; 1.100, al 6; 55.000, al 6 1|2; 7.000, al 8; 2.000, al 7 1|2; 250, al 7; 2.173, al 7; 1.839, al 7; 2.000, al 8; 3.000, al 8; 1.200, al 9.

Entradas de ultramar

Vapor noruego "Besseggem" de Gibraltar.

Vapor italiano "Garibaldi" procedente de Génova entrado el 6 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a Dodero Hnos.

Miguel García y Compañía, 1 cajo tejidos de algodón, 1 id id id, 1 id colchas de algodón, 1 id id id.

Roch Capdeville y Compañía 1 id medicamentos, 2 id yerbas medicina.

Bervejillo y Compañía, 1 id botones coco.

J. M. Basso, 1 id semillas.

Hugo Ifer, 37 id agua mineral, 12 id sales medic.

Francisco L. Cabrera, 1 id corbatas seda.

J. Pérez y Pérez, 1 id lencería de algodón.

Legación Italiana, 1 id libros.

Ceferino Bado, 40 bordalesas de vino, 11|2 id id.

Sociedad Baily Limitada, 3 cajones de elásticos.

Santos Rovera y Compañía, 15 id vino común.

Sestino Mannoccie, 1 id cintas de sombreros.

Banco I. Belga, 6 id tejidos de algodón.

Frechou Hnos., 4 id id id.

C. Brandes y Compañía, 1 id hilo seda.

Starico y Compañía, 7 cajones de trenza de paja.

Sociedad Baily Limitada, 12 cajones tacos, 2 id elásticos.

Legación Italiana, 2 id folletos de propaganda.

Sociedad Baily Limitada, 3 mercería de algodón.

C. Dighiero Hijo, 3 id hilados de seda.

Petit Piria, 2 id artículos de esgrima.

J. De Lilla, 4 cajones alabastro.

Broqua y Schoberg, 18 cajones de alabastro, 25 id terracotas.

Maceti y Compañía, 1 id esencias medic., 1 id flores tilo 1 id yerbas medicin., 1 bolsa de talco.

Beiso y Compañía, 5 fardos flor de tilo.

José Perotti y Compañía, 1 cajon flor sambuco 12 bolsas de yerbas medic., 1 cajon salvia, 1 cajon medicamentos, 1 id esencia limón.

Repeto Vega y Compañía, 6 id tejidos de algodón.

Font y Starico, 13 id terracotas.

T. Corralejo y Compañía, 1 id gorras y sombreros.

Michelli y Compañía, 2 id tejidos.

P. Larghero Hnos., 2 fardos tejidos algodón.

J. Peretti y Compañía, 1 cajon corbatas de seda.

Juan Maraboto, 2 id tejidos de algodón.

Starico y Compañía, 1 id terracotas.

Font y Starico, 5 id terracotas.

J. Granara y Compañía, 50 id vino, 20 id piñones, 10 id hongos secos, 1 id etiquetas tapo., 1 casco vino marsala.

Costa y Genta, 5 cajones tejidos algodón, 3 fardos id id.

Juan Musante, 5 id flores de tilo.

G. Cesare Mussa, 58 cajones de mármol trabajado, 298 id id id, 48 id vino, 19 id mármol trabajado.

R. Francesco Italiana, 1 id sesputi.

Sdad. Vinic. Toscano, 15|2 bord. vino.

P. Larghero Hnos., 2 cajones de tejidos de algodón.

Trabucatti y Compañía, 1 cajon trasmisiones.

Encomiendas

Caviglia Hnos., 1 bulto merletti.

Entrada de los ríos y cabotaje

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" procedente de Buenos Aires entrado el 6 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Banco Francés e Italiano de A. del Sud, 4 cajones tejidos 315 kilos, 4 id id, 1 id id 755 id.

J. J. Hore y Compañía, 15 id coco 1080 id.

Expreso Villalonga, 1 id carteras 1 id válvulas, 1 id mercería, 2 fardos id, 1 cajon id, 5 lios de lonas, 1 cajon repuestos, 3 lios id. 1cajon formas, 1 baul id, 3 cajones bujías, 2 id juguetes.

Antonio Dómine, 289 bultos de fruta.

Angel Bengoechea, 152 id id.

Italo Supparo, 19 carneros en pie.

Peluffo Hnos., 181 bolsas papas.

Encomiendas

J. Yonston, 1 paquete varios.

J. Naya, 10 bolsas revistas.

M. Trabal, 2 cajones varios.

Expreso Villalonga, 12 cajones de varios, 2 barriles de cerveza, 9 cajones de varios.

Paylebot nacional "Pollo" procedente de Santa Lucía entrado el 5 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos consignado a Luis Parma.

A la orden, 250 bolsas de trigo, 328 id maíz.

Paylebot nacional "Nuevo Ceres" procedente de Nueva Palmira entrado el 5 de Diciembre y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a Fassari y Daneri.

A la orden, 755 bolsas de maíz, 20 id lino, 4 estereos de leña, 176 castillas botellas vacías, 5 cajones id, id, 1 arado, 1 bulto balancín, 10 cajones libros usados 102 bult. cajones desarmados, 1 id 5 piezas madras, 61 bolsas lana, 1 id cerda, 17 atados cueros lanares, 1 cuero yeguarizo, 47 id vacunos.

Paylebot nacional "La Sirena" procedente de Dolores entrado el 6 de Diciembre y atracado a la Dársena 2.do. Consignado a E. J. Vidal.

Cervecería Uruguaya, 8 cajones botellas vacías.

A. López y Compañía, 2|2 bocoyes vacíos, 3|4 pipas vacías, 4|8 id idem.

P. Mañé y Compañía, 24 bult., cajones desarmados, 9 cajones vacías.

Hijos de C. Ameglio, 3|8 pipas vacías, 12|4 id id, 5|2 bocoyes vacíos, 1 bordalesa vacía, 13 cajones botellas vacías.

A. López y Compañía, 3|2 bocoyes vacíos.

E. Queirolo Hnos., 4|4 pipas vacías.

Juan Graff, 14 barr. hierro viejo, 1 bulto rueda hierro, 1 barr. bronce y metales, 2 id zinc y plomo, 1 id plomo.

E. Queirolo Hnos. 1|2 bocoy vacío, 1|4 pipa vacías, 1|8 id id.

A la orden, 1361 hectolitros de carbon vegetal.

Paylebot argentino "Leteria Madre" procedente de Buenos Aires entrado el 6 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Compañía Swift Montevideo, 6286 bolsas de sal.

Paylebot argentino "Hermosa Villa del Pilar" procedente de Buenos Aires entrado el 6 de Diciembre y fondeado en el Ante Puerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Para trasbordar al velero inglés "Marion G. Douglas".

A la orden, 4.800 bolsas de sangre seca.

Vapor nacional "Progreso Villa Pilar" procedente de Buenos Aires entrado el 6 de Diciembre y atracado en Dársena 2. Consignado a Enrique J. Vidal.

Compañía Geeral Eléctrica, 1 carrete cable armado, 1 bobina de hierro.

A. Macchiavello, 7 bultos de máquinas.

Jordi Solano Gorlero, 1 cajon de botones, 1 id mercería.

E. Litchenberger, 2596 atados de tablitas.

Irisity y Compañía, 34 atados esteras India, 2 esqueletos de canastos vacíos.

Carlos E. Druillet, 3 cajones de porcelanas, 1 id id 3 id partes balancín, 3 id papel, 1 id tinteros.

Salvo Campomar y Compañía, 7 tambores ácido sulfúrico.

Félix Schickendantz, 13 cajones juguetes.

Rooh Haas y Compañía, 45 cajones extracto campeche.

P. B. Gabarella, 2 id alambre hierro.

Nocetti R. Crosta, 5 bolsas tuercas hierro.

W. Cooper y Nepews, 794 id de azufre.

Sala y Compañía, 120 barras de hierro planc., 33 id id modelad.

Delfino Hnos., 25.000 kilos de grilla hierro.

Zabil y Barcha, 1 cajon de pañuelos de seda.

J. Peretti y Compañía, 15 bolsas pasta tomate.

Zabil y Barcha, 3 cajones tejidos algodón, 1 cajon cintas de seda, 2 id tejidos de algodón, 1 id id lana, 3 id id id, 1 cajon de medias de algodón.

Coates y Compañía, 1 cajon carrocería.

E. J. Vidal, 645 rollos de tabaco negro.

Crespi Hnos., 24 atados de hierro baras.

Chao Piedra Watione, 270 cueros vacunos salados, 250 id id id, 725 cueros vacunos secos, 741 id id id, 180 sacos de azufre en polvo.

Swift Montevideo, 24 esqueletos corcho, 2.500 bolsas de sal gruesa.

Instituto de Química Industrial, 20 casos sulfato soda.

Enrique Rohor, 50 bolsas de porotos, 44 id id, 5 id arvejas, 3 id id, 50 id porotos, 50 tamb. pasta tomate, 50 bolsas de lentejas, 32 id descarozados.

Sociedad Baily Limitada 500 id extract. queba., 20 case. id id, 9 cajones cueros curtidos.

Carga en tránsito para Europa

E. J. Vidal, 77 rollos de tabaco negro.

Carga en tránsito para el Brasil

Frigorífico Wilson (Brasil), 1 cajon máquinas frigorífica.

Paylebot argentino "Tres Hermanos Colonia" procedente de Carmelo entrado el 6 de Diciembre y atracado en Ante Puerto. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 1510 bolsas de trigo.

Paylebot argentino "Pegli" procedente de Buenos Aires entrado el 6 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Cosignado a Enrique J. Vidal.

Carlos Aguiar, 5813 bolsas de sal.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" de Buenos Aires.

Vapor nacional "Progreso Villa Pilar" de Buenos Aires.

Vapor inglés "City of Winchester" de La Plata.

Paylebot nacional "La Sirena" de Dolores.

Paylebot nacional "Nuevo Ceres" de Nueva Palmira.

Paylebot nacional "San Guambatista" de Nueva Palmira.

Paylebot argentino "Letteria Madre" de Buenos Aires.

Paylebot argentino "H. Villa del Pilar" de La Plata.

Paylebot nacional "Tres Hermanos Colonia" de Carmelo.

Paylebot argentino "Doña Lucietta" de Buenos Aires.

Paylebot argentino "Evaristo 1." de Concepción del Uruguay.

Paylebot nacional "Francisca Da Rimini" de Carmelo.

Salidas de cabotaje

Vapor nacional "Elisa" para Carmelo.

Vapor nacional "Eletira Emma" para Paysandú.

Paylebot nacional "Eduardo B" para Santa Lucía.

Paylebot argentino "Don Juan" para Conchillas.

Chata argentina "Adour" para B. Aires.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires.

Embarque de exportación

Resguardo Principal

Vapor "Paris" para Buenos Aires por A. Pittaluga 1 cajon polvos tocador con 40 kilos por G. M. Martinez 155 cajones pescado cada uno 40 kilos.

Resguardo Sur

Vapor "City of Winchester" para Inglaterra por Compañía Swift 750 tercerolas sebo con 135.884 kilos.

Resguardo Dársena 1

Vapor "Donostia" para Barcelona por J. A. Iglesias 17 cajones de mercaderías con 2620 kilos.

Vapor "New Castle" para Consumo por Vecino y Compañía 60 sacos harina cada uno 70 kilos.

Vapor "Federico" para Buenos Aires por J. Granara y Compañía 10 cajones de agua mineral.

Vapor "Perthi" para South Georgia por A. Lalanne 742 sacos de harina con 70 kilos cada uno y 21 sacos arvejas con 75 kilos cada uno.

Vapor "Federico" para Buenos Aires por J. M. Merlo 1510 cueros vacunos salados con 38.460 kilos por G. Corradi y Compañía 218 vigas hierro con 186.000 kilos.

Vapor "Donostia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 86 fardos lana con 38.235 kilos y 16 fardos lana lavada con 5722 kilos, 1150 cueros vacunos secos con 11940 kilos.

Resguardo Muelle B

Vapor "Port Deuis" para Marsella por Wens y Compañía 87 fardos cueros lanares con 46.905 kilos y 3 fardos garras lanares con 1808 kilos.

Resguardo Dársena 2

Vapor "Catania" para Génova por M. Allende y Compañía 1750 cueros vacunos secos con 17.065 kilos.

Vapor "Reina Victoria Eugenia" para Barcelona por M. Allende y Compañía 1800 cueros vacunos secos con 16.535 kilos y 1.162 cueros becerros secos con 4.730 kilos.

Resguardo Mercado Frutos

Vapor "Reina Victoria Eugenia" para Barcelona por A. Puig 2.100 cueros vacunos secos con 23.680 kilos.

Vapor "Port Deuis" para Marsella por A. Puig 108 fadros cueros lanares con 53.506 kilos.

Resguardo Aguada

Vapor "Port Deuis" para Marsella por Olegui Hnos. 17 fardos lana lavad con 6.237 kilos y 110 fardos cueros lanares con 74.875 kilos.

Resguardo P. Sayago

Vapor "City of Winchester" para Londres por Frigorífico Uruguaya 258 lios menudencias congelados con 10.952 kilos, 10.097 bolsas carneros congelados con 27.186 kilos y 342 tercerolas sebo con 75.170 k.,

Dirección G. de Aduanas

DESPACHOS

Secretaría Judicial trámite — Viuda e hijos de Lorenzo Fernández, lancha "Estrella" N.o 413, José Benito Fernandez lancha "Chao" N. B. Colorons, Houlder Broothers y Compañía vapor "Granario", Tarullo y Compañía, Armour del Uruguay, Houlder Brothers y Compañía, M. M. Gardella y Compañía, Vecino y Compañía, Receptoría de Fray Bentos, Morris Loizf y Strausmann, Carlisle Crocker y Compañía, Manuel Batisteza y José Zófalo, Pedro Larghero, Horacio Ellis y Compañía, Longino Pérez, Rodolfo Favaro, Antonio Delrano, Moretti Ruiz y Cía., Compañía Swift de Montevideo, Antonio Rovira, Bulow (hijo) y Cía., Roque Bruno.

Interlocutorias — Alberto Lalanne, Milhas y Compañía, Enrique Liguori, Enrique J. Vidal, F. Rocco y Compañía, N. Mihanovich, Fassari y Daneri, Miguel Pereyra, Rufino J. Mello y otros (contrabando), Finsterwald y Scharch, Milhas y Compañía, Moretti Ruiz y Compañía, Trillo Larriera y Compañía.

Definitivas — Vecino y Compañía, Teodoro Rodríguez (contrabando), Campos y Compañía, Antonio Puga, Francisc Garabelli, Ferratti y Compañía, A. D. y Manuel Lussich.

—Fueron pasados al Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, por corresponder a su jurisdicción, los autos "Fassari y Daneri, Paylebot Pablo Piaggio" y "Nicolás Mihanovich, ponton Río Pardo".

Secretaría general trámite — Frigorífico Artigas, Carpeta 123 F 1918, Vecino y Compañía id 67 id, Trillo Larriera y Compañía id 497 id, Ferro Carril Central del Uruguay id 16 bis F id Rolando Mortera y Cía, id 38 bis R id, Bertani y Compania id 61 B id, Julio Merrison, id 88 bis id, Héctor Seré id S 146 id, Wilson Sans y Compañía 37 W id, Camaño y Martinez id 70 bis O id, Frigorífico Artigas id 48 bis F id, Fardoni y Compañía id 137 F id, Fernández Rivera y Martinez id 25 bis F id, Pedro Ferrés y Compañía id 9 bis F id, Francisco Piria id 74 F 1914, Sociedad Comercial de Montevideo id 123 S 1918, Felipe V. Franco y Román Beauxis id 51 bis F id, Fassari y Daneri id 58 bis F id, Alberto Poseyro id 117 P id, Frigorífico Artigas id 49 bis F id, Antonio Rovira id 37 bis R id, Fernando Freire id 47 bis F id.

Despachos judiciales

Dia 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite Judicial—P. Mañé con Giribone y Soto, terc. J. Shaw, cobro de pesos; Una causa por homicidio, rec. de casación; A. Victorica con J. B. Mascarenhas y otros; Queja por denegación de apelación; Un sumario por lesiones, contienda de competencia; Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Seis resolucines en causas criminales consultadas.

Trámite Administrativo—Solic. de licencia del Juez de Paz de la 2.a sección de Florida; Libertades condicionales: tramitadas, 20; id concedidas, 1; Quince escritos de procesados presentados con motivo de la Visita G. de Cárceles; Sesenta y una resoluciones dictadas en causas unidas con motivo de la Visita G. de Causas; Tres mensajes del P. E. comunicando haber dado dirección a tres exhortos que le fueron remitidos con destino a las autoridades judiciales argentinas; El H. Consejo de P. de Menores y D., solicita el examen médico de dos menores; Denuncia de F. Bruno con proced. de la Junta Electoral de Río Negro; Comunicación del Juez L. D. de Río Negro, relativa a los Jueces de Paz nombrados para la 2.a y 3.a secciones; Exhorto del juez de lo Civil de 3.er turno, a las autoridades judiciales españolas, en juicio por daños y perjuicios; Relaciones correspondientes a Noviembre: Comercio 1.o y 2.o, Tribunal 1.o Correccional, Tribunal 1.o Civil 2.o y Crimen 1.o; Expedientes al despacho para sentencia; Instrucción 3.o Tribunal 1.o, Crimen 2.o y Tribunal 2.o; Depósitos judiciales; Cerro Largo, Artigas, Treinta y Tres, Tribunal 1.o y 2.o, Crimen 2.o y Departamental capital 2.o, Movimiento habido en sus oficinas; Antecedentes elevados por el P. E. relativos a un juicio seguido ante el Juzgado L. D. de Minas; Exposición del Juez L. D. de Cerro Largo, relativa a la actitud del Encargado de la Administración D. de Rentas; J. P. Tejero, G. A. y Lara, F. Márquez, J. Alesandro Saullo, solicitan ser nombrados tasadores de costas; Exhorto del Juez L. D. de Artigas, a las autoridades del Brasil, solicitando la extradición de dos prófugos acusados de homicidio; Certificado de revisación del protocolo del año 1917, del escribano Ramón R. Collazo, de Cerro Largo; Queja de J. L. Soiza con el Juez L. D. de Flores; El P. E. remite antecedentes relacionados con el fallecimiento de un súbdito italiano; .. G. Castilla, solicita se le expida un certificado; A. P. Marino, solicita investidura de escribano público.

Movimiento habido—Cuadernos de protocolos: revisados, 14, id rubricados, 11; Expedientes entrados: en consulta, 2; id administrativos, 20; Oficios librados, 13; id recibidos, 7; Expedientes pasados a estudio: judiciales, 2; administrativos, 1; Relaciones quincenales recibidas, 36; Acordados, 1; Nombramientos, 3; Acordadas, 1; Legalizaciones, 1.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—J. Negro y A. Ferrari con Ignacio Bazzano; E. Longuiboni con A. G. Gómez y otros; Pérez con Cantini y otros María Fargas con Ana Carnelli; una causa criminal por lesiones.

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Dos en causas criminales; Pilar C. de Soler y Rubio con J. B. Viacaba, P. Damiani y otros; Berta Laviña y otros con J. Laviña; Sociedad Italiana de S. Mutuos con C. Guillen; un oficio del R. de Embargs e Interdicciones Judiciales; O. y Orestes Reyles, investig. de paternidad.

José V. Evia, secretario

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Sociedad C. de Montevideo con la I. Municipal; la D. G. de Aduanas con L. Drivet; C. Granarli, denunc. la mina "San José"; The Texas C.o co el Estado; A. Granarli, denunc. la mina "Trieste"; Cornelio Jorge, denunc. la mina "San Martín"; D. de I. Directos con L. Hierro; E. Cuore, denunc. la mina "Trento"; C. Jorge, denunc. la mina "San Carlos"; L. Semino, denuncia la mina "Chichita", inc. de la Maritán; C. de T. Eléctricos a Transatlántica con la I. Municipal.

Definitivas—La D. G. de Aduanas con Christophersen Hnos., agentes del "Highland Gleen".

Domingo E. González, actuario

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grasó

Trámite—N. Carrasco con J. Núñez; A. Spagolla y otro con P. Vizoso; A. Thomás con A. y J. M. de Casal; R. Larrosa, solic. tít. de corredor y remat.; A. Larrañaga con J. Caramés; A. Bosco, prop. conc. prev. extrajud.; N. Carrasco con V. González y C.a; L. Mones y Goldaracena con N. Zito; Muscetti Guichón y C.a con S. Cardona; Oficio del Juzgado L. Departamental de Colonia, N. Laborde, prop. conc. prev. extrajud.; Carrau y C.a con María R. de Biestro y otros; J. Balboa con B. Pazos y C.a; Portella Sexto y C.a con Rafael Tomalino; Salemi y Costa prop. conc. prev. extrajud.; Coates y C.a con J. y C. Galbiatti; J. J. Revello, matrícula; J. Casanova, id; C. M. Ferrari y C.a con F. Butrico; Strauch y C.a con A. Lamas y otros; T. R. Irureta con I. V. Lestrede; Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, Registro Público de Comercio.

Interlocutorias—Viana y Pignoni con G. Latuf; E. Lopacher y C.a con E. P. Martínez.

Definitivas—Lavique Hnos. con J. Piñera; J. Martinez, matrícula; Ugarteche y Vives, matrícula; Damián Portillo, solic. tít. de corred. y rematador; E. Lopacher y C.a con J. Testa.

Definitivas—Caja N. de Ahorros y Descuentos, 3; Pedro Compte, 1; E. uanino, 2; P. Gaurin, 3; Carlos Vacca, 3.

Marco Mario Figares, actuario